

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

# REGION

Diario de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año VII. - Número 1783

Oviedo, jueves 21 de febrero de 1929

10 Céntimos

## ORIENTACIONES LA UNIVERSIDAD Y EL AMBIENTE

Oportunamente insertamos la nota oficiosa que nos fué remitida desde la Universidad, reflejando el rasgo del Centro Asturiano de Buenos Aires, por virtud del cual se entregarán anualmente a dicho centro docente dos medallas de oro, para su adjudicación a los alumnos más distinguidos. Consideramos oportuno dedicar un comentario a tal hecho.

En la iniciativa de los asturianos residentes en la República del Plata, vemos un síntoma de la moderna evolución del concepto de Universidad. Ello es lo que merece destacarse, más que la materialidad del donativo, que no deja de tener valor. La Universidad en España—y conste que no contraemos la dolencia a la de Oviedo, siquiera esta la haya experimentado en grado álgido—degeneró hasta tal extremo que dejó de cumplir su misión indeclinable de velar por la sociedad que le entregaba su savia, con una acción moral e intelectual persistente y vigorosa. Las gloriosas escuelas de otros tiempos, médula y orgullo de la nación española, habían cortado toda amarra sentimental con la sociedad en que radicaban, convirtiéndose en frías y postizas fábricas de títulos, al margen de las palpitaciones de la vida que en su derredor se desarrollaba. Su decadencia llegó como algo fatal.

La reacción—y aquí sí que la palabra "reacción" tiene un sentido bien avanzado—fué ganando las conciencias de nuestros contemporáneos. En gran parte le cabe al Rey la satisfacción de haber precipitado la evolución de este concepto, al lanzarse audazmente a la erección de la Ciudad Universitaria, que aureolará su memoria en los siglos venideros. Apenas requerido el concurso colectivo, los millones fluyen en términos insospechados. Era natural que los asturianos de allende los mares, al escuchar la apelación universitaria, sintiesen la comezón de fortalecer con su cariño la institución que fundó en la "tierrina" el arzobispo Valdés Salas.

Las medallas de oro del Centro de Buenos Aires son claro indicio de que, bajo el ambiente gélido de que ha estado rodeada la Universidad ovetense, latan los rescollos del viejo amor con que la región entera le asistió en épocas mejores. Sólo falta habilidad y vehemencia para atizarlos. Ello es deber de todos, pues a semejanza de los corredores del estadio, que hacían prodigios de rapidez para entregar el hacha encendida a sus sucesores en la carrera, en la marcha vertiginosa de la vida moderna cada generación debe esforzarse por entregar a la siguiente la luz de la inteligencia más viva y más brillante.

## COMENTARIOS

### Al margen de la vida

#### La renovación de la Catedral

Las solemnidades verificadas en la Catedral los últimos domingo y lunes vieron acrecentada su irradiación por la instalación de los altavoces. En verdad, mucho es lo que de poco tiempo a esta parte se ha hecho para mejorar el primer templo de la Diócesis: ventanales, calefacción, espléndida instalación eléctrica, limpieza de capillas, etc. La gente responde con gusto a los llamamientos que se le hacen para las funciones religiosas allí realizadas, porque su marco grandioso no puede encontrarse más que en la Catedral.

Viene ahora una época muy a propósito para que los sentimientos religiosos se manifiesten íntimamente. La Semana Santa ofrece un ambiente de sobrenaturalismo, que llega a envolver hasta a quienes se hallan más separados de nuestras creencias. En muchísimas Catedrales españolas los oficios de

tales días revisten una solemnidad, que contrasta con la pobreza de los que presenciámos en Oviedo.

A nosotros se nos ocurre preguntar si las renovaciones que todos advierten con satisfacción en la Basílica ovetense, no podrían extenderse hasta las conmemoraciones litúrgicas de la Pasión. Los que peinan bástantes ganas, hablan con añoranza de los "Misereres" que en otros tiempos se oían en la Catedral, en los que intervenía la espontánea colaboración de músicos y cantores aficionados. Ello reforzaba la brillantez de los himnos soberbios de la Iglesia, pero, además, atraía al templo muchedumbres de fieles, movidos al mismo tiempo por las devociones artística y religiosa.

Al frente del Cabildo Catedral está ahora un hombre de los arrestos y de la indomable voluntad del señor Arboleya, ¿Cabría que recoja esta idea, que aventurámos lleválos del más

puro amor a nuestras tradiciones y a nuestra esbelta Catedral? ..

#### Hay que salvar el Claustro de San Vicente

Y ya que de monumentos arquitectónicos estamos hablando, pasaremos sin brusca transición a tratar del Museo arqueológico provincial, que nuestras Corporaciones oficiales tienen entre manos hace tiempo.

Ayer insertámos la noticia de que la Comandancia de Carabineros, a la cual se adjudicaron los terrenos de San Vicente, en que radica el precioso claustro que se anhela para Museo, va a decidirse a comenzar la construcción de las obras que tiene proyectadas y provisionalmente suspendidas, si por quien sea, no se le busca rápidamente otro solar en que instalar sus oficinas.

Es un alerta que quisiéramos tuviese virtualidad suficiente para remover los obstáculos que se opongan a la erección del Museo. REGION tomó la iniciativa a pechos y por la pluma de algunos de sus brillantes colaboradores, alenó a la Diputación y al Ayuntamiento a llevar a cabo esta empresa de cultura. Sabemos de algunas personas de temperamento artístico y de entusiasmo por las glorias de la región, que se ha ofrecido a aportar cantidades importantes. ¿Qué es lo que pasa, pues, para que el asunto no marche?

No debemos consentir de ninguna manera que el bellissimo claustro de San Vicente desaparezca o quede convertido en una insegura y desfigurada dependencia burocrática. El afán demoleedor de todo lo histórico y prestigioso, en que halló satisfacción una democracia ignorante e iconoclasta, debe tener fin. Doloroso fué que, a la buena voluntad de contadas personas no se lograra dejar al descubierto el ábside de la Catedral, trasladando a otra parte la Casa de Correos. Que el caso no se repita.

Nuevamente advertimos a nuestros corresponsales la conveniencia de que sean breves en la redacción de sus crónicas.

Esa será la forma de evitar que sufran dilaciones que muchas veces hacen perder actualidad a las noticias.

## LA SITUACION ACTUAL

### El Capitán general designa a los nuevos directores de las Fábricas nacionales de Oviedo y Trubia

#### MANIFESTACIONES DEL GENERAL OVILO

Ayer tarde nos hemos entrevistado con el general gobernador militar de la provincia, señor Ovílo, quien atentamente nos hizo las siguientes manifestaciones:

—¿...? —El decreto de disolución ya lo conocen ustedes, puesto que lo ha publicado la Prensa local.

—¿...? —En esta provincia la tranquilidad es absoluta; los dos establecimientos militares que en ella radican, han vivido en el orden y disciplina más perfectos; no cabría otra cosa.

—¿...? —Por el carácter de generalidad que tiene el decreto, ha de aplicarse, mejor dicho, ya está aplicándose en estos momentos, y con arreglo a lo dispuesto por el capitán general, se han encargado de la dirección de la Fábrica de Trubia, el teniente coronel de Ingenieros don Mariano Zorrilla, y de la de Oviedo el del mismo empleo don Tomás Ortiz de Solórzano, los cuales han tomado posesión de su cargo accidental. De la Mayoría de ambas Fábricas se han hecho cargo los comandantes, don Emilio Rodríguez Solís de la de Oviedo, y don Carlos Brasa, de la de Trubia.

—¿...? —Por ahora mientras las circunstancias no lo requieran, no pienso designar nuevo personal, que irá paulatinamente siendo agregado si lo que no es de esperar, ésta situación puramente transitoria se prolongase y oyendo, como es natural, a los directores y con arreglo a las necesidades.

—¿...? —Eso dependerá de las circunstancias. Bien claramente se ve en lo que del decreto conocemos por REGION, precisamente, que publica su articulado, que el criterio del Gobierno está basado en una reorganización rápida del Arma de Artillería, y que aunque el decreto no ha llegado aún oficialmente y hasta que no lo estudie en el periódico oficial, no

podría concretar juicios, puedo sí, asegurarle que habrá de dar toda clase de facilidades para que la reorganización sea rápida y justa.

—¿...? —Nada más por hoy, únicamente he de advertirle, que estas palabras mías van a ser copiadas a fin de que sus compañeros puedan tener su noticia exacta cuando me la pidan y evitar se molestias de censura, pues haré se le ponga el sello del Gobierno militar y enviaré al censor una copia. De esta manera les evitaré una pequeña dilación al cerrar el periódico y serán unos segundos más que no tengan que susstraer a su descanso. Hoy llegó primero REGION; otra vez serán otros los beneficiados.

### De interés para las viudas e hijos de determinados militares

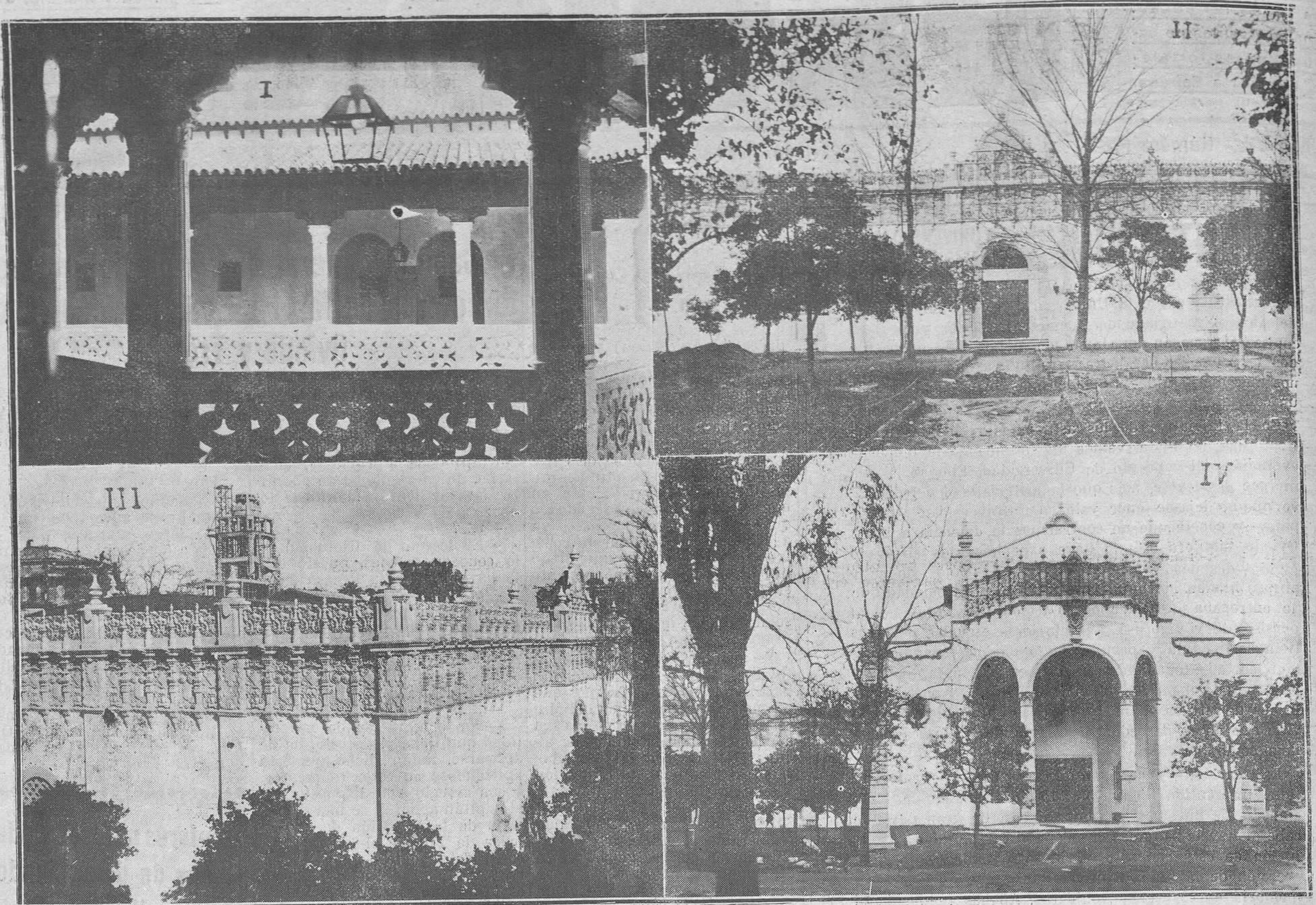
También publica la "Gaceta" un decreto, disponiendo que los generales jefes y oficiales que hayan contraído matrimonio después de la ley de julio de 1891 y hayan muerto entre dicha fecha y la de la del nueve de enero de 1908, dejarán a sus familias el derecho de pensión y orfandad y viudedad, siempre que contasen años de servicios efectivos.

Los matrimonios contraídos desde quince de mayo de 1902 a 22 de enero de 1924 con infracción del decreto de diciembre del año 1901, no privarán de los derechos de pensión a las familias.

Las pensiones no se podrán revisar ni reclamar.



El Ilmo. señor don Francisco Zambalamberti, delegado de Hacienda de Oviedo, a quien el Gobierno acaba de conceder la Encomienda del Mérito Civil en premio a su labor al frente de la Delegación provincial Asturiana. (Foto Mena.)



SEVILLA

Los tres pabellones de los Estados Unidos en la próxima Exposición Iberoamericana

I, Aspecto de la parte alta de la galería central de este pabellón.— II, Vista del "Exhibition Building".— III, Detalle del "bordado" de la parte alta de este pabellón.— IV, Vista del "Cinema Building".— V, Notable figura ecuestre del Cid Campeador, que una escultora norteamericana ha ofrecido a la ciudad de Sevilla y que ha sido colocada en la gran plaza de entrada de la Exposición Iberoamericana.— VI, Vista del Permanent Building"

(Fotos Vidal.)

La Diputación de Valladolid no puede admitir más dementes asturianos

NO SE PUEDEN ENVIAR MAS DEMENTES A VALLADOLID

Tenemos entendido que el Presidente de la Diputación de Valladolid envió una comunicación a su colega de esta provincia, haciéndole presente que no se recibirán en aquel estableci-

miento más dementes de Asturias, por la sencilla razón de hallarse totalmente ocupados todos los departamentos de aquel Manicomio.

Esto obligará a la Diputación a activar las obras del que se está construyendo en terrenos de la Cadellada.

Refiriéndose a este asunto, nos decía el Presidente, uno de estos días pasados, que tenía pensado trasladarse a dicho lugar para ver el estado de las obras y entrevistarse con el contratista, interesándole imprimir la mayor actividad a las mismas tan pronto como venga el buen tiempo.

SUCESOS

APARECIO LA CARTERA CON PARTE DEL DINERO

Un individuo de Mieres había denunciado a la Policía que en determinado tugurio de la Luneta le habían timado la cartera que contenía 425 pesetas. Como consecuencia de esta denuncia fueron detenidas dos mujeres, a las que se suponía autoras de la sustracción.

Ayer mañana se presentó en la Comisaría la criada de las detenidas, manifestando que estan-

do barriendo la casa encontró en uno de los rincones de la misma la cartera, la cual sólo contenía 300 pesetas. Pero según el denunciante ascendía la suma a 425 pesetas. Faltan por tanto por recuperar 125.

¿Dónde fueron a parar?

Nada tendría de particular que volviese mañana la doméstica a la Comisaría para decir que halló el resto en el cajón de la basura, o en otro sitio por el estilo.

Lea REGION

PAPELES PINTADOS DIBUJOS MODERNÍSIMOS Enviámolos muestrario sin compromiso

Droguerías Braga Argüelles, 3 y Uría, 22 OVIEDO

TORNER-OPTICO

Despacho rápido de recetas de señores Oculistas Escandalera, 6- Telef. 802



## INFORMACIONES

## LOS CENTROS OFICIALES

## EN EL AYUNTAMIENTO

## La lonja, que no sabemos cuándo va a establecerse, será el mejor ingreso que tenga la ciudad

## ALGUNOS INTERESANTES DETALLES

El viernes último se ha reunido la Comisión encargada de dictaminar en cuanto a la creación de la Lonja Municipal. No creemos que haya adoptado acuerdo definitivo. Hoy o mañana volverá a reunirse. Suponemos que ahora sí, que ahora habrá dictamen, porque la cosa merece la pena.

La Lonja habrá de ser, según quienes de esto se hallan bien enterados, el ingreso más positivo, más saneado y mejor, que tenga la ciudad. Y si fuese eso sólo... Constituye también la garantía de la pureza de los artículos que se consuman y procedan de allí. Expliquemos esto, que es interesante. Cuando se establezca la Lonja, pasarán a ella las fábricas de licores, las que lo deseen, claro, porque no es obligatorio, pero las que se queden fuera pagarán unos tributos tan elevados, que quizá no les convenga la independencia.

En la futura Lonja se atenderá sólo a vinos, aguardientes y licores, a los que corresponde una totalidad de impuesto al año de 1.600.000 pesetas, peseta arriba, peseta abajo. ¡Que ya es consumir! Pero de esta formidable cantidad de litros de alcohol que entra todos los años en Oviedo, se consume en el concejo bastante menos de la mitad, lo que representa por impuesto unas seiscientas mil pesetas, de las que a su vez el Municipio recibe poco más de 100.000. Un negocio cuyas ventajas se reparten equitativamente vinateros y fabricantes de aguardientes. Con la Lonja se acaba el negocio... porque los almacenistas de vino tendrán las existencias dentro del local municipal, y lo propio han de hacer los fabricantes de alcohol. Allí dentro, a la vista de personal solvente y técnico, podrán hacerse las manipulaciones que se estimen necesarias, pero abonando justamente los

derechos que corresponden al volumen de salidas. No como ahora, que recibe un almacenista diez bocoyes de vino, por los que paga el impuesto y luego los puede convertir en el doble, sin pagar tributo alguno por el aumento.

En cuanto a los fabricantes y almacenistas que se nieguen a ingresar en la Lonja, sobre que tendrán una constante fiscalización, pagarán íntegros los derechos de entrada, sin derecho a beneficio alguno por las salidas.

Este es, a grandes rasgos, el proyecto de la Lonja, de la que se espera conseguir un beneficio anual, enteramente libre de todo gasto administrativo, de 200.000 pesetas.

En el Ayuntamiento, al tratarse de este asunto, existían dos tendencias; una que se mostraba partidaria de adquirir la antigua fábrica de harinas de Ceñal para destinarla a Lonja y otra que prefiere construir un edificio de nueva planta, que ha de emplazarse cerca de las estaciones del ferrocarril.

## MULTAS

Por la Alcaldía le fué impuesta una multa de 25 pesetas a don José Suárez Alvarez, vecino de San Cipriano de Pando, por cerrar una finca, lindante con la carretera, sin el correspondiente permiso municipal.

Asimismo fué multado en cincuenta pesetas un particular.

## UN TELEGRAMA DE PALACIO

Con motivo de los funerales celebrados en esta ciudad el pasado lunes, el señor Alcalde envió al Rey un expresivo telegrama dándole cuenta del acto que acababa de celebrarse y saludándole en nombre de la ciudad a la vez que le reiteraba su más ferviente adhesión.

A este telegrama contesta la Mayordomía mayor de Palacio con otro de gratitud en nombre de S. M. el Rey.

## VIDA PROVINCIAL

## El Ayuntamiento de Vegadeo interesa la variación del trazado de una carretera

Una comisión del Ayuntamiento de Vegadeo visitó ayer al Presidente de la Diputación, para hacerle presente el propósito que abraza aquel Municipio de ir a la variación del trazado de la carretera que se construye en dicha localidad, por los grandes beneficios que habría de reportar al pueblo, puesto que, accediendo a dicha variación, la nueva carretera iría a desembocar a la plaza mayor de la villa.

El proyecto de dicha carretera fué aprobado, por ser más económico. Ahora bien, les dijo el señor Cuesta a los comisionados: —Creo que no habrá inconveniente alguno en acceder a los deseos del Municipio de Vegadeo, por ser de justicia, pero siempre que el Ayuntamiento se comprometa a satisfacer la diferencia que hay entre el presupuesto actual y el que resulte de la variación que se intenta, puesto que para poder llevarla a la práctica es necesario ir a la expropiación de dos casas.

De la entrevista que se ha celebrado, el Presidente sacó la impresión de que será fácil acceder a las pretensiones de los de Vegadeo.

## EL VIAJE A LEON

Nos habló luego el señor Cuesta del reciente viaje que hizo a León, según hemos dado cuenta a los lectores, diciéndonos que tenía pensado regresar el martes por la noche, pero como recibió el lunes la noticia de la muerte de su íntimo a migo don Ramón de las Alas Pumariño, tomó el exprés a las cuatro de la mañana del martes, regresando a Oviedo con tiempo para asistir al entierro del citado señor.

## LA DISTRIBUCION DE MORERAS

Nos manifestó el señor Cuesta que son muchas las peticiones que se están recibiendo de moreras, y se procurará complacer a tantos hacen pedidos.

El Ayuntamiento de Aller ha solicitado mil moreras y el Presidente del Sanatorio del Naranco otro buen número de ellas.

## EL COMITE DE LA FERIA DE MUESTRAS

Ayer tarde se trasladó a Gijón el señor Cuesta para presidir la reunión del Comité ejecutivo de la Feria de Muestras Asturiana que se reuniría en Gijón.

## LO DEL MUSEO PROVINCIAL

Hoy reunirá el Presidente a la Comisión del Ayuntamiento y de la Diputación para tratar de la construcción del Museo provincial.

## LIQUIDACIONES APROBADAS

Fueron aprobadas las liquidaciones presentadas por los Ayuntamientos de Cabrales, Avilés, El Franco, Carreño, y Langreo de la recaudación en el período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1927.

## RECLAMACION ATENDIDA

Se estimó la reclamación presentada por don Félix Moreno Larralde vecino de Oviedo, contra la clasificación de su cédula personal.

## PETICION DESESTIMADA

Fuó desestimada la reclamación formulada por María Mata Martínez, vecina de Mieres, contra la clasificación de su cédula personal.

## UNA REORGANIZACION

Pasa a la ponencia de Fomento una comunicación del jefe del Negociado de cédulas personales relativa a la reorganización de dicho servicio.

## ESA PANERA NO SIRVE

Se desestimó la oferta de una panera situada en el valle de Arango en Pravia, por no reunir condiciones para ser utilizada en la Cadellada.

## A INFORME

Se acordó enviar a informe de la ponencia de Fomento una instancia del Alcalde de Caso, solicitando una subvención de doce mil pesetas con destino a obras de saneamiento en los pueblos de Campo de Caso, Brezanes y Abantoro.

También pasó a estudio de la ponencia de Instrucción Pública la instancia de don Emilio Palacios Iglesias, de Gijón, solicitando cooperación para sufragar los gastos de la publicación de la revista Asturias, de la que es Director.

## NOMBRAMIENTO INTERINO

Fuó nombrado, con carácter interino y sueldo anual de mil quinientas pesetas el médico don Eduardo Rodríguez San Pedro, jefe clínico de los departamentos de alienados del Hospital Manicomio.

## LA REPOBLACION DE LOS RIOS

Fuó remitida a la ponencia Agropecuaria, una instancia del Presidente de la Asociación, Sociedad de Cazadores y Pescadores de Pola de Lena, solicitando que por la piscifactoría de Infiesto o el servicio de piscícola de la provincia, se haga suelta inmediatamente en los ríos de aquel concejo, de un crecido número de cría de trucha, y que se nombren tres guardias jurados, por lo menos, para la vigilancia de dichos ríos.

## PRACTICAS EN EL HOSPITAL

Fuó autorizada doña Natalia

Fernández Lafuente para realizar las prácticas necesarias en el Hospital y Hospicio a fin de que pueda cursar la carrera de comadrona.

## EL DERRIBO DE LA CAPILLA DE LA MALATERIA

De conformidad con lo propuesto por el arquitecto provincial y en vista de sus razonamientos por las condiciones en que se encuentra la capilla de la antigua Malateria se acordó su inmediato derribo, entendiéndose que con ello se ha de favorecer notablemente la urbanización de la zona donde está instalado el edificio de la nueva casa de Caridad de San ázaro, en el que ha de instalarse la correspondiente capilla, que sustituirá a la que ahora va a derribarse.

## SUBASTA DESIERTA

Se resuelve dejar desierta la

subasta del solar número 7 de la llamada huerta del Hospicio devolviendo a don José María García Guisasola el depósito provisional que había constituido para garantizar el cumplimiento del contrato.

Se funda la resolución en los perjuicios que señala el Director del Hospicio para este establecimiento y se tiene en cuenta, por otra parte que no se guardó la relación debida al anunciar la subasta del solar en cuestión.

## SUBASTA DE UN CAMINO

Hoy jueves a las doce, se celebrará en la Diputación la subasta de las obras de construcción del camino vecinal que del lugar de Reborño conduce a la carretera de Belmonte a San Esteban de Pravia.

El tipo de presupuesto es de 38.853,06 pesetas.

## DE ABASTOS

## Los tahoneros no están conformes con que se les multe por vendernos pan falto de peso y a precio mayor de la tasa

## UNA REUNION

Se ha reunido la Junta Provincial de Abastos, bajo la presidencia del señor gobernador, para examinar dos escritos, uno de la Federación de fabricantes de pan y otro de la de carniceros.

Protestan los primeros, en su escrito, de que se les impongan multas por vender pan falto de peso en unas ocasiones, y en otras, a mayor precio del señalado en la tasa.

Y fundan esta protesta en que el pan decomisado es de sujo, exceptuado de peso y de tasa.

A este particular, la Junta acuerda que no debe estimarse la reclamación, toda vez que fueron los propios panaderos que

nes determinaron que pan de lujo son sólo las piezas de un cuarto de kilo para abajo.

Entienden que se debe modificar el sistema, precisando que se reúnan en junta general, con la asistencia de mayoría absoluta y también por mayoría adoptar el acuerdo de modificar el primer acuerdo.

A todos estos acuerdos deben adherirse los tahoneros de Gijón.

La solicitud de los carniceros consistía en que se les permitiera elevar el precio de la carne.

De esto se trató ya en sesiones pasadas, habiéndose designado una comisión con encargo de dictaminar, pero como se encuentran en Madrid los vocales agrónomos y los ganaderos, se suspendió toda determinación hasta el martes, día 26, en que volverán a reunirse.

## GOBIERNO CIVIL

## Para poner en marcha el expediente del ferrocarril Pravia-Cangas de Narcea, se ha de celebrar otra reunión

Como al señor alcalde, el presidente de la Telefónica Nacional, marqués de Urquijo, envió un cariñoso telefonema el señor gobernador, expresándole su gratitud por el que el señor Zuvillaga le envió el día de la inauguración del teléfono automático en esta ciudad.

## NO HAY QUE EQUIVOCARSE

Y, a propósito de teléfonos. El señor Zuvillaga nos ruega haga mos público que el número del teléfono del Gobierno civil, de secretaría y de las dependencias es el 1.379, y el suyo, el de su despacho oficial, el 2.689.

Hace esta aclaración porque frecuentemente, le llaman al aparato, para asuntos de oficinas, con lo que no sólo le molestan, sino que le hacen perder un tiempo que necesita mucho para sus ocupaciones.

## EL FERROCARRIL PRAVIA-CANGAS DEL NARCEA

Nos dijo, asimismo, el señor Zuvillaga que había recibido una carta del ministro de Fomento, hablandole de la propuesta del ferrocarril Pravia-

Cangas del Narcea, por el que el señor Zuvillaga se interesó cuando estuvo en Madrid.

En la carta le dice haberse dispuesto que el peticionario del referido ferrocarril unifique los proyectos de Pravia a Cangas del Narcea, por Cornellana, y de Cornellana a Forcinas, que presenta separados.

Entre tanto esto no se haga no podrá ser despachado el expediente.

De esta carta dará cuenta el señor Zuvillaga al presidente de la Diputación para que se reúna con los alcaldes de Pravia y Muros del Nalón, que fueron los que han hecho las gestiones para que, a su vez, se entrevisten con el peticionario y resuelvan lo que el ministro indica.

## VISITAS

El gobernador civil recibió ayer las siguientes:

Comisión Ayuntamiento de Noreña; señor alcalde de Pravia del Narcea y señor presidente de la Unión Patriótica de ídem; señor Norniella, director de la Academia de Política; Comisión Agrícola de Pravia.

# TRIBUNALES

## SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIOS ORALES

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy la vista de las siguientes causas:

### SECCION PRIMERA

Laviana.—Contra Ramón Prenos Suárez, por lesiones. Abogados señores Suárez y Tejerina; procuradores señores Cabañas y Bueres.

Oviedo.—Contra José Piquero Velasco, por robo. Abogado señor Pumarino; procurador señor Pedrosa.

### SECCION SEGUNDA

Infesto.—Contra Manuel Junco Solares, por lesiones. Abogado señor Muñoz de Diego; procurador señor Pedrosa.

### SALA DE LO CIVIL

#### UN PLEITO

Oviedo.—Don Leopoldo Alvarez Escobio, con don Francisco Fernández Alonso, sobre interdicto de recobrar. Abogados señores Moutas y Torre; procuradores señores Tamés y León.

#### SENTENCIAS

Fueron dictadas las siguientes por el Tribunal de Derecho: Lena.—Condenando a Cesareo Galán Lastra, por lesiones, a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión.

Gijón.—Condenando a Tomás Martínez Prieto, por tenencia ilícita de armas de fuego, a la pena de un mes y un día de arresto y a la multa de cien pesetas.

Gijón.—Condenando a Luis Escandón Pendás, por disparo y lesiones, a la pena de siete meses y dos días de prisión y por tenencia ilícita de armas de fuego, a un mes y un día de arresto y cien pesetas de multa.

Lena.—Absolviendo a Cesareo Fernández González, del supuesto delito de infanticidio.

## DELEGACION DE HACIENDA

### CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

D. José Alonso Ochoa, don José Rodríguez, don Antonio Lara, don Rafael García Tuñón, don Ignacio Chacón, don José Bernaldo de Quirós, don Fernando Señas, don José Laspra, señor presidente de la Junta de Abastos, don José Motta Fajardo, don Ramón Fresno, don Manuel Aguilante, don Sixto Rodríguez, don Juan Hernández, Depositario pagador.

## ESCUELAS Y MAESTROS

A la maestra de Berducedo se le devuelve la instancia solicitando licencia, para que consigne los datos precisos para la tramitación.

A don Ramón Fernández Colado, de San Martín de Ardes, se le traslada la Real orden resolviendo su expediente gubernativo por conducto de la Alcaldía.

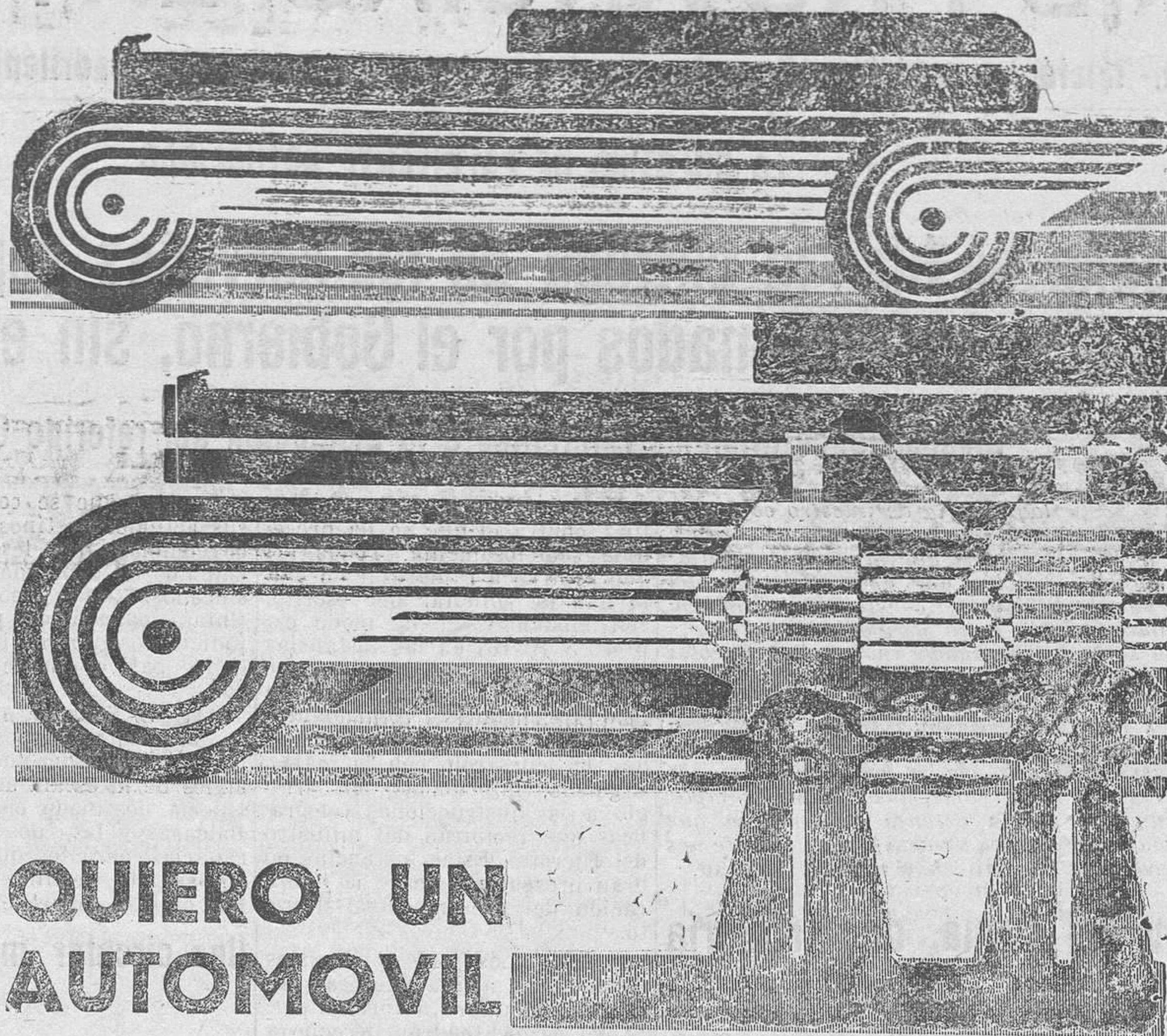
Al maestro de Escobedo, de Pravia, se le devuelve su instancia, solicitando licencia para oposiciones, para que se atenga a la Real orden de 7 del actual "Gaceta" del 12).

Se cursa a la Superioridad la nómina de porteros civiles de la provincia.

A los alcaldes de Gijón, Laviana, Navia y Aller se les remite oficio para entregar a las maestras sustituidas, que no han presentado las certificaciones en el mes de enero, probando que no desempeñan cargo público, ni privado retribuido.

A los interinos señores Arregui, don Juan Pelayo y don Diego Fernández se les devuelven los oficios de adultos, porque, después del primero de febrero no puede abrirse esa clase.

A la Dirección general se le remite certificación de que no se han presentado pliegos para la subasta del Arco del templo del Pilar de Zaragoza.



# QUIERO UN AUTOMOVIL AMPLIO Y LUJOSO

Un coche de una belleza nueva y atrayente. Un automovil de bellas proporciones y armoniosas líneas.

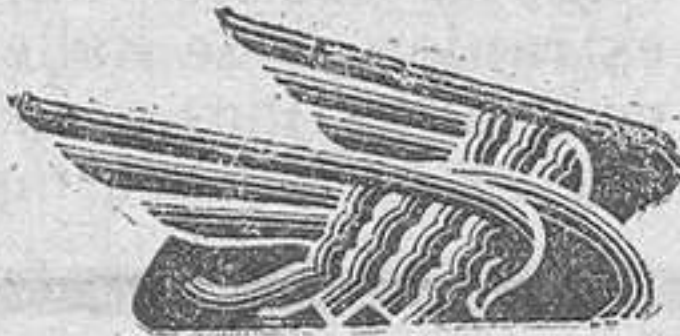
Un coche ancho y amplio—que nos pueda llevar a mi familia—a mis amigos y a mi con la comodidad y confort que dan sus profundos y blandos asientos.

Un automovil con el poderoso motor Chrysler—un motor que me lleve suave y triunfalmente—sin esfuerzo—a 75—a 96 Kms. por hora—y aun más.

Un coche con frenos hidraulicos de expansión interna en las cuatro ruedas — frenos perfectamente seguros a cualquier velocidad — en cualquier piso — mojado o seco.

Quiero un coche construido con el ingenio y la experiencia de Chrysler—y sin embargo que sea muy barato.

Automoviles Chrysler de todos tipos y precios. Vea los modelos en el Salón de Exposición del Representante. Escriba pidiendo catálogos.



# QUIERO UN PLYMOUTH!

MARCELINO FERNANDEZ SUAREZ, SAN FRANCISCO 16, OVIEDO

Chrysler Sales Corporation, Detroit, U.S.A.

## Banco Popular de "Los Previsores del Porvenir"

Casa Central: MADRID — Conde de Peñalver, 22  
Agencia de OVIEDO. — Principado, 11

### SUCURSALES

- |                      |                       |                  |
|----------------------|-----------------------|------------------|
| Alcázar de San Juan. | Jaén.                 | Sevilla.         |
| Almagro.             | Játiva                | Socuéllamos.     |
| Barcelona.           | Jerez de la Frontera. | Tomelloso.       |
| Benifayó.            | Pamplona.             | Valencia y Graó. |
| Bilbao.              | San Sebastián.        | Vitoria.         |
| Brozas.              | Santa Cruz de Mudela. | Zaragoza.        |

Cuentas Corrientes, Créditos y Préstamos, Giros y Transferencias, Depósitos de Valores y Compra Venta de Monedas Extranjeras. Cajas de Alquiler y demás operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros—Interés 3 1/2 por ciento anual

Medias, bolsos, guantes, pieles, paraguas

## CASA AMPARO

REBAJAS Y DESCUENTOS  
Magdalena, 18 y Fierro, 19

Para esquelas de defunción o aniversarios dirigirse en Oviedo a "Publicitas", Uría, 70, o a nuestra Administración, Melquiades Alvarez, 3. En el resto de la provincia a nuestros corresponsales, por correo a los Apartados 99 y 42

NOTA.—A nuestros suscriptores se les hace el descuento del 10 por 100.

Dr. Antonio M. Torner

Enfermedades de la infancia  
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5  
Fruela, 12, 2.º—Teléfono 14-80

### Se necesitan

buenos operarios carroceros, chapistas y guarnecedores en los talleres de Jacinto Tasis. Auto salón. Gijón.

## FLANDRIA

En esta casa encontrará usted lo más selecto en bombones.

Lea usted

## REGION

# MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

## LA CUESTION DE PALPITANTE ACTUALIDAD

### En toda España se hizo la entrega de los servicios dependientes del Arma de Artillería a los designados por el Gobierno, sin el menor incidente

#### Disposiciones oficiales referentes a la disolución del referido Cuerpo.

#### Un éxito más

A las cuatro de la mañana, cuando ya estaba en marcha nuestra rotativa, recibimos la noticia de que en Madrid se había facilitado a la prensa el decreto disolviendo el Arma de Artillería, más dos extensas notas oficiosas explicativas.

Inmediatamente dispusimos una segunda edición para Oviedo y aquellos pueblos cuyos correos tienen más retrasada la salida. Y gracias a la prodigiosa

taquigrafía de nuestro compañero de redacción señor Costillas, pudimos dar la completa información que ayer fue tema del día y que constituyó un indudable éxito periodístico.

Pensando en aquellos pueblos de la provincia a los cuales no fué posible hacer llegar ayer la noticia, hoy volvemos a reproducir la parte dispositiva del decreto, con su preámbulo. Así, por otra parte, quedará más completa la extensa información que acerca de este tema candente nos trasmite hoy nuestra Agencia.

de concreto y categórico, al actual, contra el que se ha procedido sediciosamente. Todos los que aspiren a reingresar en ella lo han de solicitar por escrito, consignándolo de modo expreso y literal en las instancias de reingreso, que deben elevar a Su Majestad, por conducto de los gobernadores, comandantes militares y capitanes generales, que las cursarán, con la mayor urgencia, informadas con arreglo a las instrucciones telegráficas que recibirán del ministro del Ejército. Estas instancias podrán presentarse desde la publicación del presente Real decreto.

Art. 5.º Los jefes y oficiales de la escala activa que sean admitidos de nuevo a formar parte del Arma, tendrán derecho a percibir los sueldos devengados durante su separación provisio-

nal, y los que se confirmen en sus actuales destinos, las demás obviaciones que les correspondan. Los no admitidos serán clasificados, salvo resolución distinta emanada de providencia judicial o gubernativa, con el haber pasivo que les correspondan.

Art. 6.º Se hace excepción de las anteriores disposiciones para todo el personal de jefes y oficiales de la escala activa de Artillería destinado en Marruecos, Baleares y las dos provincias canarias, para los que estén desempeñando destinos de carácter civil u otros especiales, o

sean ayudantes de campo u oficiales a las órdenes.

Art. 7.º Por los Ministerios de Ejército y Gobernación se dictarán las disposiciones para el inmediato cumplimiento de las de este Real decreto y complementarias que juzguen precisas.

Art. 8.º Sobre la aplicación de este Real decreto no se admitirá recurso alguno que no sea el de súplica ante el Consejo de ministros.

Dado en Palacio, a 19 de febrero de 1929.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

### De la disolución del Arma de Artillería

#### PREAMBULO

Dice así:

Señor:

"Creo el Gobierno con ciega fe que la benevolencia que aconsejó a V. M. como final de los deplorables acontecimientos del año 1926, en relación con la conducta de la oficialidad del Arma de Artillería entonces, a la que V. M. dió acogida tan magnánima, sería calmante de pasiones y vigoroso germen de cordialidades de ellos para con el Poder público, el alto mando, sus propios jefes, sus camaradas de las otras Armas y Cuerpos, y, principalmente, con la sociedad española, desasegada, inquieta y temerosa ante la actitud de un fuerte núcleo de jefes y oficiales, que, obligados a ser sostén de la paz y tranquilidad pública, la vienen turbando y constituyen vivero propicio al cultivo de todas las rebeldías. Seguro es que no todo el cuadro de jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería siente, piensa, ni obra así; pero, ni por excepción se ha recogido hasta ahora y de modo público una voz gallarda que llame a la realidad y enmienda en tono de mando o de compañerismo a los que, más obcecados y contumaces, están dando un constante y disolvente ejemplo de pernicioso indisciplinamiento, que, o se ataja de una vez, o, dentro de poco, será tarde, porque su propagación conducirá al frecuentísimo militar o a la anarquía social, que la insensatez de los buscados los inclina cada vez más a alianzas y contubernios de carácter peyorosísimo, como si hubieran olvidado las virtudes y principios de honor que constituyeron siempre su gloriosa tradición.

No es momento, Señor, de escribir mucho ante casos y cosas que V. M. conoce y toda España comenta avergonzada y dolorida, y que ya, desgraciadamente, han pasado las fronteras, sino de requerir del elevado ánimo de V. M., ante la salud de la Patria en peligro, aprobación completa para las medidas que el Gobierno le propone en el presente Real decreto, aprobado en Consejo de ministros.

#### Madrid, 19 de febrero de 1929. PARTE DISPOSITIVA REAL DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta del presidente del mismo, vengo en declarar lo siguiente:

Artículo primero. Todos los

jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería se considerarán, provisionalmente, paisanos, a partir de la publicación de este Real decreto en la "Gaceta de Madrid", sin derecho a haber activo ni pasivo alguno, al uso de uniforme ni "cánet" militar, mientras no sean de nuevo reintegrados al Ejército.

Art. 2.º El ministro de la Gobernación deberá fijar residencia, para la que habrán de salir, en el término de a.s. veinticuatro horas siguientes a recibir la orden correspondiente, a los que, según datos que posea y los que le comunique el minis-

tro de Ejército, justifiquen esta providencia.

Art. 3.º De todos los Cuerpos armados, centros, dependencias, parques y talleres se hará cargo la autoridad militar de la región en que radiquen, sustituyendo los mandos en la medida estrictamente necesaria para no interrumpir la función, con jefes y oficiales de otras Armas o Cuerpos, continuando destinados en ellos y ejerciendo sus funciones el personal de la escala de reserva, clases de segunda categoría y auxiliares, maestros y obreros, procurando que no se irroguen más perjuicios que los inevitables derivados de la aplicación de la letra y espíritu de este Real decreto. En la Academia de Artillería se suspenderán las clases y se licenciarán los alumnos hasta ser llamados nuevamente a incorporar se, no pudiendo vestir de uniforme durante este tiempo.

Art. 4.º Antes del día primero de junio se habrá ultimado la reorganización del Arma de Artillería, y sus cuadros y plantillas de mando habrán de prestar juramento de fidelidad y obediencia inquebrantable y sin reserva, por su fe y por su honor, a la Patria, representada por la Bandera, al Rey y al Gobierno constituido, y, de un mo-

do concreto y categórico, al actual, contra el que se ha procedido sediciosamente. Todos los que aspiren a reingresar en ella lo han de solicitar por escrito, consignándolo de modo expreso y literal en las instancias de reingreso, que deben elevar a Su Majestad, por conducto de los gobernadores, comandantes militares y capitanes generales, que las cursarán, con la mayor urgencia, informadas con arreglo a las instrucciones telegráficas que recibirán del ministro del Ejército. Estas instancias podrán presentarse desde la publicación del presente Real decreto.

Art. 5.º Los jefes y oficiales de la escala activa que sean admitidos de nuevo a formar parte del Arma, tendrán derecho a percibir los sueldos devengados durante su separación provisio-

**PRINCIPADO S. A. G. E.**  
PROGRAMA EXCEPCIONAL!  
Funciones: a las 7 y 10 1/4  
El mayor espectáculo del mundo.  
La más reverente y documentada visión de la vida de NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

### Una circular intimamente ligada con la anterior disposición

El "Diario Oficial del Ministerio de Ejército," publica una circular disponiendo:

A.—Las excepciones señaladas en el artículo sexto del decreto de fecha de hoy, para los jefes y oficiales del Arma de Artillería que desempeñen destinos oficiales, comprenderán únicamente a los que en primero del mes corriente estuvieran nombrados como agregados militares en el extranjero y se hallen presentes en sus destinos o en viaje y los que se hallan desempeñando co-

los solicitantes, respecto de sus cualidades militares y morales, prescindiendo de la técnica; pero ello sin perjuicio de elevar al Ministerio notas reservadas, teniendo en cuenta las instrucciones recibidas.

Se comprenden en esta escala a los retirados y de reemplazo supernumerario, etc, que no estén beneficiados por las excepciones.

D.—Los jefes y oficiales de otras Armas que pasen a desempeñar cargos dependientes del Cuerpo de Artillería, serán presentados con las formalidades de Ordenanza, por los generales inspectores de Artillería y sus nombramientos se publicarán en la Orden general del Ejército, teniendo derecho a las gratificaciones y devengos correspondientes al cargo que desempeñen.

E.—Los jefes y oficiales de Artillería, encargados de los anales o efectos bajo su responsabilidad, quedan obligados a hacer entrega de todo lo que tenían encomendado y con las formalidades reglamentarias.

La incautación se hará mediante la orden de presentación de los encargados de sustituirles y ante una comisión compuesta por un jefe u oficial que serán oportunamente designados y otros de la escala de reserva de Artillería, que levantará acta triplicada, haciendo constar la responsabilidad subsidiaria en la forma reglamentaria a los jefes y oficiales de Artillería, encargados hasta ahora de los anales o efectos.

F.—Los capitanes generales, cumpliendo con lo dispuesto, darán cuenta al Ministerio, de las peticiones de pases a la reserva o respuestas que, a partir de esta fecha les entreguen los nuevos jefes y oficiales de Artillería de la escala activa.

G.—También pueden adoptar por sí y proponer al Ministerio medidas convenientes para ejercer lo dispuesto, así como para que se realice con la mayor perfección de los servicios y funciones propias del Cuerpo y Arma de Artillería.

En el Anuario militar figuran actualmente 16 regimientos ligeros de Artillería, ocho regimientos de a pie, uno a caballo, tres de montaña, tres de costa y cuatro mixtos.

**Producción METRO GOLDWYN MAYER**

# BEN-HUR

Partitura especial 14 profesores de orquesta

Espectáculo único, imponente.—Grandiosidad inusitada.

Perfecciones de técnica extraordinarias, rivalizando con la sugestiva belleza a emotiva de su argumento.

La presentación de **BEN-HUR** es un gesto de soberano tecnicismo. Su realizador ha sido **FRED NIBLO** y sus intérpretes **Ramón Novarro** y **May Mac Avoy**

En todas partes se ha estrenado esta joya con asistencia de gran número de sacerdotes.

El espectáculo dará comienzo, rigurosamente, a las horas anunciadas. No se proyectará complementos.

**BEN-HUR** son doce partes, con un total de 4.500 metros.

Se despachan localidades para hoy y mañana.

misiones de servicio en el extranjero.

Quienes estuvieran con licencia o ausentes de España, no que dan exceptuados, salvo si el pase de licencia fué concedido tres meses antes.

También quedan exceptuados los delegados gubernativos y los destinados a pruebas en la fábrica de Eibar.

Si se comprobara que los exceptuados, al tenor del decreto de esta fecha y de la presente disposición, no son dignos de la excepción, se ordenará el inmediato cese en sus destinos.

B.—Los exceptuados seguirán en sus puestos, percibiendo el sueldo y devengos reconocidos que disfruten o se les asigne.

C.—Los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería que aspiren a reingresar en el Cuerpo y señalando explícitamente que por su fe y honor se comprometen a ser fieles y obedecer ciegamente sin reserva alguna ni condición, a las órdenes y compromisos anteriores, al Rey, al Gobierno constituido, y precisamente al que en esta fecha ocupa los destinos de la nación.

Los capitanes generales informarán las instancias, expresando el concepto que les merecen

les, Marruecos, y un grupo de Información de Artillería. El escalafón es el siguiente: 59 coroneles, 167 tenientes coroneles, 379 comandantes, 721 capitanes y 657 tenientes. En total, en activo, tiene 1.983 jefes y oficiales.

**Nota oficiosa sobre el desenvolvimiento y solución de la cuestión latente**

El jefe del Gabinete de Información y Censura facilitó ayer al siguiente nota: "Gobierno se complace en anticipar a la opinión pública que seguramente ansía conocer el desenvolvimiento y solución de la cuestión latente que se desarrolló, es hasta el momento completamente satisfactorio, se oficiales la que recibe investigación de los sucesos parece va a demostrar una vez más que los buenos pecan de callados y modestos y los malos son audaces y bpllangueros, imponiéndose más por el alboroto que por el número y la razón. El Gobierno se ve obligado a restringir las informaciones y comentarios de Prensa sobre este asunto, por que, deseo de que el Cuerpo de Artillería renazca con todos sus prestigios, porque así conviene a la salud de la Patria, no puede permitir que se barajen nombres ni se comenten actitudes o sanciones. Espera, confiado, restablecer tanto o más que la disciplina, la cordialidad, con fianza y compañerismo y que se dé vida a un nuevo espíritu, en que reconociendo su locura, los que en ella cayeron, sean los primeros en no volver a hablar ni permitir que hablen a sus subordinados de nada que haga referencia al pasado, poniendo todo su empeño en practicar, en toda su pureza, la buena doctrina militar de todos modos y como necesario ejemplo y justificada sanción será inevitable la separación definitiva del Cuerpo de cuantos sin recatarse, han alardeado, los pasados días, de vivir fuera de la ley."

(De obligatoria publicación, con arreglo al decreto de 3 de febrero de 1929). LA ENTREGA DE LAS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS A LOS OFICIALES DE OTRAS ARMAS

Madrid. — Noticias recibidas de Barcelona, Ciudad Real y otras poblaciones, donde existían establecimientos y regimientos de Artillería, acusan haberse efectuado la entrega de los mismos, ayer, por la mañana, sin el menor incidente.

En Barcelona se hizo cargo de las fuerzas el teniente coronel de Estado Mayor, don Julián Millán y otro teniente coronel llamado don Manuel Martínez, con los comandantes de Caballería don Antonio Rodríguez; de Ingenieros, don Antonio Peláez y don Pedro Sanz, y el teniente de Infantería don Antonio Franco.

En Ciudad Real juraron la bandera los reclutas del segundo llamamiento y se retiraron definitivamente, las guardias militares que había en el Gobierno civil, Telégrafos y otros centros públicos.

El conde de Rodríguez San Pedro fué nombrado Presidente de la Confederación Católico-Agraria

Madrid. — Ayer por la mañana continuaron las sesiones de la Confederación Católico-Agraria. Presidió el Obispo auxiliar de Toledo, tratándose asuntos de régimen interior.

A las cuatro y media de la tarde se reanuda la sesión, discutiéndose las normas de conducta a seguir por la Confederación en relación con el decreto de organización corporativa agrícola.

Seguidamente se procedió a elegir presidente de la Confederación, siendo designado el conde de Rodríguez San Pedro, que pasó a ocupar la presidencia, desde donde pronunció un elocuente discurso dando las gracias por la designación para tan elevado cargo y prometiendo atender con cariño los puestos que le están encomendados.

Le contestó el presidente saliente, señor Aristizábal, elogiando al conde de San Pedro, y manifestando que fué un gran acierto su designación para tal cargo.

Después se procedió a la designación de vicepresidentes recayendo estos cargos en don Indalecio Abril y don Antonio Encio.

Para la Tesorería fué designado don Crescencio Morante y para vocales representantes de federaciones de diversas provincias.

Noticias políticas

EL DESPACHO DEL REY

El jefe del Gobierno despachó con el Monarca.

Don Alfonso, ni antes ni después del despacho del presidente recibió audiencia alguna.

EL MINISTRO DE LA ECONOMIA, NO VA A VALENCIA

El ministro de Economía en vista de sus muchas ocupaciones ha suspendido su anunciado viaje a Valencia.

EL DESPACHO DE ESTELLA

El jefe del Gobierno despachó con los ministros de Fomento y

Gobernación y el director general de Seguridad y el de Colonias y Marruecos.

Después recibió al presidente de la Asamblea, señor Yanguas, al general Montañez y a otros.

UNA ESCUELA DE ORGANIZACIÓN CORPORATIVA

Presidido el ministro de Trabajo, se reunió el Instituto social, discutiéndose ampliamente la creación de una Escuela de Organización Corporativa, en Barcelona.

Se aprobaron los Estatutos de la misma y se nombraron tres profesores de organización corporativa.

**Sucesos y noticias**

DEL SUCESO EN EL HOTEL ALFONSO XIII

Madrid. — El juez que instruye el sumario por el crimen cometido en el Hotel Alfonso XIII ha terminado las actuaciones.

El doctor Garrido ha recibido de Granada numerosos telegramas de condolencia, entre ellos uno que firman sus antiguos alumnos.

El detenido firmó el auto de procesamiento y prisión sin fianza, con gran resignación.

CONGRESO DE CAMAREROS

Madrid. — En la Casa del Pueblo se ha celebrado la primera sesión del Congreso de Camareros.

Se examinaron las actas y seguidamente los congresistas fueron obsequiados con un vermouth de honor.

LA EPÓCA ANUNCIA UNA RENOVACION DEL PARTIDO CONSERVADOR

Madrid. — La Epoca, define en su número de hoy la actitud del partido conservador.

Dice, que cuando las circunstancias hagan posible la expresión de las ideas, los conservadores harán una extensa propaganda de mítines, prensa, etc., pues el porvenir será el partido conservador tal como el inglés, que buscará a la opinión luchando abiertamente por todos los ámbitos de la nación.

PERECE ABRASADO

Zaragoza. — En Jalón, Juan Carrasco, que se encontraba en estado de embriaguez, se puso a fumar cuando estaba en la cama.

**Teatro Campoamor**

Mañana, viernes, a las diez y media de la noche, gran sesión especial científica. Estreno de la maravillosa e interesante película tomada del natural «Cómo venimos al mundo». Prohibida la entrada a los menores.

Se despachan localidades.

El domingo, a las 4, 7 y 10 y 11,4, estreno película Paramount, GLORIAS AJENAS por Esther Ralston

**Teatro Jovellanos**

Hoy, a las 7. A las 10 11,4 BUTACA 0'50

Estreno «Creando un hogar» extraordinaria película

Sección financiera

**Sociedad General Azucarera de España**

Desde 1.º de marzo próximo se pagarán las obligaciones 5,50% de esta Sociedad amortizadas en el sorteo celebrado en 26 de enero último.

El pago se efectuará en las mismas plazas y domicilios autorizadas para el pago de los cupones, donde se facilitarán facturas para la presentación de los títulos.

El Secretario, José CANOSA. Madrid, 18 de febrero de 1929.

**BURSATILES**

**BOLSA DE MADRID**

Día 20 de Febrero de 1929

**FONDOS PUBLICOS**

4 por 100 Interior. . . . .	75,30
4 por 100 Exterior . . . . .	86,10
5 por 100 Amortizable 1920. . .	93,85
Id. . . . .	1917. 93,00
Id. . . . .	1926. 101,75
Id. con impuesto. . . . .	89,80
Id. sin id . . . . .	101,65
Deuda Ferroviaria. . . . .	101,56
Cédulas B. Hipotecario al 6 . . .	111,75
» » » al 5 . . . . .	101,90
» » » al 4 . . . . .	93,50

**VALORES INDUSTRIALES**

Banco de España. . . . .	588,00
B. Hipotecario de España . . . .	000,00
Banco Español de Crédito . . . .	428,00
Banco Río de la Plata. . . . .	000,00
Banco Hispano-Americano. . . . .	000,00
Tabacos . . . . .	240,00
Petróleos . . . . .	000,00
Explosivos . . . . .	1170,00
La Unión y el Fénix Español . . .	000,00
Nortes . . . . .	618,00
Alicantes . . . . .	583,00
Hidroeléctrica Española . . . . .	000,00
Azucarera (preferentes). . . . .	000,00
Azucarera (ordinarias). . . . .	64,00
Azucarera si. estampada. . . . .	82,50
Azucarera estampilladas. . . . .	00,00
Acciones Duro-Felguera. . . . .	79,00
Oblignes. Fábrica Mieres . . . . .	00,00

**CAMBIOS**

Francos. . . . .	00,00
Francos belgas. . . . .	00,00
Libras. . . . .	31,26
Liras . . . . .	00,00
Dólares . . . . .	0,00
Marcos oro . . . . .	0,00

**Teatro Campoamor**

— Teatro Campoamor —

MAÑANA VIERNES

a las 6 1/2 de la tarde,

un único concierto por el famoso divo

**MARDONES**

proclamado unánimemente el primer bajo cantante del mundo

Se despachan localidades

**Al cerrar la edición**

LA EMISION DE LA DEUDA FERROVIARIA

Mañana publicará la "Gaceta" el decreto facultando al Consejo de Ferrocarriles la tercera emisión de la Deuda ferroviaria amortizable, por valor de quinientos millones de pesetas, que devengarán un interés del cuatro y medio por ciento, exenta de contribución de utilidades, a los efectos de la riqueza mobiliaria, teniendo, además, el privilegio de la Deuda del Estado.

En todas las adjudicaciones de obras que haga el Consejo de Ferrocarriles será obligatorio constituir, por lo menos, el cincuenta por ciento de la fianza en Deuda ferroviaria.

Los títulos serán de 500, 5.000 y 25.000 pesetas.

Los intereses se abonarán sin deducción de impuestos, por trimestres vencidos, en el primero de enero, primero de abril, primero de julio y primero de octubre de cada año.

El primer cupón se pagará en abril del año corriente.

La amortización será en cuarenta y cinco años, a partir del 1934.

El Gobierno se reserva la facultad de anticipar la amortización.

El pago de intereses de la amortización se hará por el Banco de España.

De los quinientos millones que se emiten, trescientos serán negociados por suscripción pública, que efectuará el Banco de España, quedando los doscientos millones restantes a disposición del Consejo de Ferrocarriles para negociarlos, si fuese preciso en la forma que establezca el ministro de Hacienda.

La suscripción tendrá lugar el once de marzo.

Los títulos se cederán al 94 por ciento de su valor nominal.

Si la suscripción excede de trescientos millones, se verificará un prorrateo entre los suscriptores mayores de cinco mil pesetas.

Los nuevos títulos se admitirán en el Banco de España, en garantía de créditos o liquidaciones al 5,90 por ciento.

**EL ARBITRO PARA EL PARTIDO ENTRE EL REAL OVIEDO Y EL REAL SPORTING**

Madrid. — Ayer fueron designados los árbitros para los partidos de la Liga que tendrán lugar el próximo domingo.

Para el encuentro que tendrá lugar en el campo de Teatinos entre el Real Oviedo y el Real Sporting de Gijón fué designado Hernández Areces.

**Delsina Morán Muñiz**

Falleció en Oviedo el día 20 de Febrero de 1929 a los catorce años de edad

R. I. P.

Sus afligidos padres, don Juan Morán García (constructor de Obras) y doña Dolores Muñiz Villanueva (del comercio); hermanas, doña Aquilina y doña María Morán Muñiz; abuelos, don Manuel Muñiz y doña Carlota Villanueva; tíos, don Tiburcio y doña Isabel Moran, don Joaquín, don Francisco, doña Josefá, doña Bibiana, doña Maximilina, don José (ausentes), doña Adela y don Fernando Muñiz; primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy jueves, 21, a las once de la mañana, en la Iglesia de San Juan el Real, de esta ciudad, y a la conducción del cadáver, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Doctor Casals, 12, al cementerio del Salvador, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

No se repartén esquelas.

**SALON TORENO**

HOY— A las 7— A las 10 11,4

¡Un magno suceso cinematográfico! Estreno del cine-drama de gran emoción y realismo «La huérfana de Pompeya» colosal superproducción Selecciones Capitolio. Creación de la admirable Leda Gys

Todos los días, a las siete, regalo de la moneda de oro.

Mañana viernes extraordinario «Todos los hermanos fueron valientes», por Lon Chaney y la venus del cine Billie Dove

Sábado «Los amores de Carmen» por Dolores del Río.

# Página de la mujer

## ASPECTOS FEMENINOS

### EL HIJO DEL REO

—¡Ojalá hubiera podido estar solo con él siquiera un momento!

Este ha sido el último deseo expresado por José León Toral antes de morir. El objeto de este deseo era su hijo; el hijo que nació lejos de la mirada del padre y que ya estaba sentenciado a orfandad mucho antes de llegar a la vida. Para León Toral los besos dados a su criatura, a la recién nacida promesa de su amor, fueron heraldos de muerte; la única angustia inmensurable que poseyó su espíritu fué la de aquellos instantes en que la esposa-madre depositó en sus brazos la carga aligera y abrumadora del hijo. Morir... Morir cuando unas manecitas acaban de proyectar su resplandor angélico en el hogar ¡Morir cuando en la primavera de los desposorios florecen las primicias de las más inefables ilusiones...! Y morir con la entereza de los héroes y el cántico de los mártires en los labios...

Así ha muerto en la desquiciada ciudad de Méjico el hombre que mató a otro hombre, creyendo, en la ardiente impulsividad de su convicción, que desaparecido éste, la causa de su religión quedaba a salvo; pensaba el cristiano exaltado que—aún contra la ley de su Señor que manda "no matar"—, era preciso acabar, no con el hombre por ser tal hombre, sino porque en él residía la fuerza que se proponía aniquilar el imperio de Cristo en las almas. León Toral, como todos los grandes idealistas, a quienes la templada razón llama "fanáticos", fué al crimen con la misma imperturbable serenidad que se encaminó a la muerte.

Estaba "dispuesto a morir por su religión" y quería que su muerte sirviera para terminar el conflicto religioso". El tiempo despejará la pavorosa incógnita que, como interrogante gigantesca queda abierta entre el asesinato de Obregón y la ejecución de Toral.

No es nuestra la misión de enjuiciar políticas ni anatomizar errores; para nuestra sensibilidad, para nuestra piedad, está reservado el dolor que unas y otras siembran en la vida de infinitas criaturas. Para nosotros hay en este drama tres figuras de acusados relieves que se destacan en las penumbras de la prisión de Toral como los mismos perfiles dolorosos que las de una estampa de martirologio. La madre, que da al hijo el negro manto y le recomienda, ¡oh terrible recomendación!

—Para que cubran tu rostro, cuando hayas muerto...!

La esposa que lleva apretado contra su pecho el fruto nuevo y sagrado de su entraña, que le coloca en los brazos del padre y con una mirada de insondable agonía habrá querido gritar:

—Mirale, bésale por la primera y última vez...!

Y luego el reo... Qué tropel de confusas sensaciones, qué estremecimientos de angustia, qué espumas hialinas habrán invadido, el cerebro, el corazón y la lengua del hijo, del esposo, del padre, al mirar a aquellas dos mujeres tan distintas en su dolor y en sus amores, al estrechar aquél rebujito de carne sedosa, esencia de su ser y fibra de sus fibras! Bien pudo clamar al Señor desde lo hondo y conturbado de su espíritu:

—¡Padre, ayúdame a beber este cáliz...!

Porque en la copa rebosante de sus amarguras, a pesar de todas las fortalezas de su fe y de su estoicismo, quien puede asegurar que ese "único momento de angustia" que sintió el reo al tener en los brazos a su hijo de quince días, no nació bajo el imperio de una duda más horrenda que todas las certidumbres de su muerte; de esta sola duda:

—Cuando mi hijo sea un hombre que le dirán los demás hombres de su padre. ¿Cómo grabarán en su alma la figura del que supo morir por defender su fe? ¿Qué seré en el tiempo a los ojos de esta criatura que puede hacer brillar mi nombre en la memoria de mi patria...? ¿Un mártir...? ¿Un asesino...?

MERCEDES VALERO DE CABAL

### Cosas que es bueno saber

#### USOS DE LOS DIARIOS VIEJOS

Sirven para limpiar la plancha de la cocina, cuando se derrama algo; para sacar brillo a los vidrios, después de haberles pasado un trapo humedecido en parafina; para limpiar las sartenes, que se concluirán de limpiar con papel blanco, y para desinfectar el tarro de la basura, quemando diarios en él, después de variarlo.

#### LOS BAÑOS FRIGOS

Los baños fríos no deben tomarse así como así, pues si bien es verdad que sientan admirablemente a unos,

no menos cierto que son perjudiciales para otros. Los baños metódicos que contribuyen a su mejor descanso. Sus efectos se hacen sentir, entonces, prontamente y den elasticidad a los músculos, flexibilidad a la elegancia a los movimientos, no es menos cierto que hace una vida social activa no está en la que hace una vida social pasiva.

En general el baño frío amplifica la respiración, da la circulación de la sangre y hace descender la temperatura. Las reacciones que produce son esencialmente de reposo, sino todo el reposo necesario para rementar a los temperamentos pasivos y nerviosos, en la jornada anterior.

#### LOS BAÑOS TEMPLADOS

Los baños tibios o templados producen una calma general, acompañada de una sensación de bienestar fisiológica de la que vive recogida en su hogar y de calma. Son de acción más lenta que los fríos, en cualquier caso, los más inofensivos. Se los recomienda en el obrador o el despacho. El reposo ha de ser como muy eficaces para desembarazar los poros de todo caso proporcionado al desgaste sufrido, y materias grasas que a veces los obstruyen, entorpeciendo la libre exudación de la piel. El baño templado se puede reglar.

#### EL REPOSO

Si una buena higiene exige que se impongan al cuerpo...

### DIEZ CLASES DE MUJERES ENTRE LAS QUE PODEMOS ELEGIR ORIGEN

Según el célebre Simónides, Dios formó sus clases de distintas materias. Este fabulista helénico divide a las mujeres en diez clases y atribuye a cada una un carácter especial a cada una.

Primera clase: corresponde a la mujer gloriolosa, desaliada en el arreglo de su persona y de su casa; ésta desciende de la raza porcina.

Segunda clase: aquellas cuyo criterio es un medio entre la virtud y el vicio; éstas descienden de la zorra.

Tercera clase: las de carácter hosco e irascible, llamadas vulgarmente regañonas; éstas descienden de la raza canina.

Cuarta clase: las de carácter frías e inactivas; éstas descienden de la tierra.

Quinta clase: las que pasan con gran rapidez de la alegría a la tristeza; éstas nacieron del agua de los mares, y no de las espumas, como Venus.



Sigrid Undset, notable escritora noruega que obtuvo el premio Nobel de Literatura, autora de "Kristin Lindset"...

### EL SOL DE ESPAÑA EN PARÍS

(Expreso para REGIÓN)

París, la ciudad subyugadora y admirada, en la que el Sena misterioso y mudo pone su franja negra, a modo de enlutado galardón que rompiese el bullicio y la algarazara de la capital francesa. Ciudad soñada que lleva a millares de cabecitas locas y ligeras, un sabor de amargura y desengaño. Mundo mareador y fascinante, en cuyo fondo las vidas se debaten en la lucha portentosa, y mueren ignoradas y olvidadas, Reino de "fashion" y del capricho. Altar del desenfreno y la locura. He aquí París, la "villa de la luz", quizá porque en el tráfago espantoso de sus risas y sus horas, hay de todo menos luz, quizá también porque la luz se ignora, y reinan en su seno las tinieblas.

París ahora, ha justificado ese título bonito, porque bonito lo es, no cabe duda, con que se adorna la ciudad

### ILUSIONES

Ilusiones vaporosas que iluminasteis mi vida, como vais muriendo todas.

Rosas del blanco verge de mi juventud marchita, los pétalos vais perdiendo y enseñando las espinas.

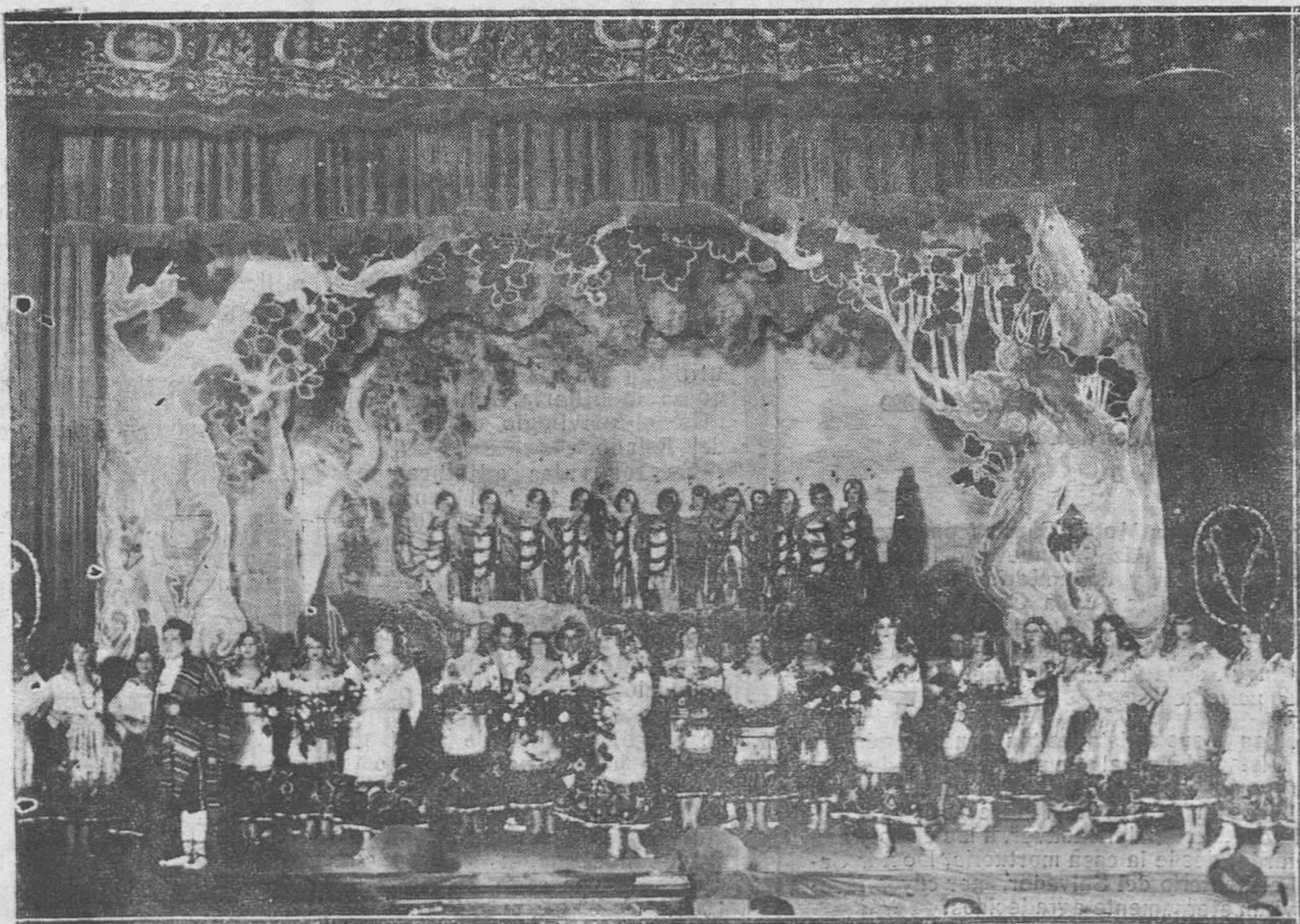
Oro, laureles y fama, tranquilidad, alegría, fulgores de una mañana que entre nubes agoniza.

Imágenes bullidoras de mi ardiente fantasía, fuistes la sombra de un astro que a lo lejos se disipa.

Queda por fiel compañera la constante pena mía, ¡a que morirá tan sólo con mi vida.

EMILIO MARTINEZ

ROSAMUNDA



MADRID.—Un cuadro de la gran revista "El mantón español", letra de Guichot, música del maestro Guerrero que se estrenó ayer en el teatro Prince. (Foto Vidal)



OVIEDO.—Un grupo de las señoritas que toman parte en las actuales oposiciones al profesorado de primera enseñanza. (Foto MENA)



SAMA DE LANGREO

Un individuo, en un arrebatado de locura recorre la villa amenazando al vecindario con un hacha

(Por teléfono, de nuestro corresponsal.)

MOMENTOS DE ANGUSTIA

En las primeras horas de la noche, de ayer, miércoles, ocurrió en esta villa un suceso que puso en conmoción a todo el vecindario de Sama.

A las siete y media de la tarde y cuando más concurrido se hallaba el paseo de la calle de Dorado, presentose allí de improviso un hombre, con aspecto de loco furioso, dando gritos y enarbolando un hacha de minero, con la que pretendió acometer a los paseantes.

Esta actitud del loco sembró la alarma en el paseo, que quedó rápidamente desierto; hombres y mujeres huían en todas las direcciones y las mujeres gritaban haciendo salir de sus casas a todos los vecinos, presa del consiguiente susto.

EL LOCO HUYE

Repuestas un tanto del susto, las personas más animosas, ayudadas por varios agentes municipales, pretendieron desarmar al loco que seguía dando gritos y tajos con el hacha, sin permitir que nadie se le acercase; pero al advertir que iba a ser detenido huyó por la Avenida que va desde la iglesia al Parque Dorado y, siguiendo por éste en rápida carrera, llegó ante el edificio de la Montera, donde se encontraban dos señores conversando tranquilamente y sin advertir el peligro que se les venía encima. Fuése hacia ellos el loco y por la espalda iba a dar a uno un hachazo en la cabeza, cuando fue advertido por los gritos de los que perseguían al loco; por fortuna pudieron los dos huir y ponerse en salvo, emprendiendo para ello veloz carrera.

UN GUARDIA HIERE AL LOCO

El hombre armado del hacha, cada vez más furioso, siguió corriendo, siempre perseguido por los agentes y numeroso público hasta la Avenida de Lucio Villegas, dirigiéndose hacia el grupo de casas baratas. Ya había engrosado considerablemente el número de vecinos dispuestos a dar caza al loco peligrosísimo y ya habían formado un cordón para encerrarle dentro e irle estrechando hasta el punto de poderle capturar.

El primero que se le puso enfrente fué el guardia municipal Esteban Argüelles, quien le intimó para que se entregase, pero el loco lejos de obedecerle se axaltó más y nuevamente quiso hacer uso del hacha contra el guardia. Entonces éste sacó el revólver e hizo al aire unos disparos para ver si lo amedrentaba, mientras le decía que se rindiese.

Como no lo consiguiera y como además corriera serio peligro de perder la vida, el guardia apuntó al pecho del loco e hizo fuego de nuevo, hiriéndole de gravedad.

Así cayó al suelo y así pudo ser desarmado.

EN LA CASA DE SOCORRO

Recogido el infeliz y transportado a la Casa de Socorro, fué

puesto sobre la mesa de operaciones y reconocido por los médicos municipales don Julio Ortiz, don Juan Vega y don José María Fueyo, ayudados por el practicante don Manuel Lera.

Apreciósele una herida de arma al nivel del cuarto espacio intercostal anterior con orificio de salida por el noveno espacio lateral izquierdo.

Su estado se calificó de grave.

SE IDENTIFICA AL LOCO

Algunos de los presentes identificaron al demente. Resulta ser vecino del pueblo de la Llera y llamarse Ceferino Fernández García, de 51 años de edad. Trabajaba en el pozo del Fondón como maquinista de los trenes primeros.

Este individuo hace tiempo que viene dando pruebas de tener perturbadas sus facultades mentales. A consecuencia de esos frecuentes arrebatos, tuvieron que intervenir los agentes municipales requeridos por la familia.

Ceferino tiene manía persecutoria, y ayer mañana cuando salía para el trabajo daba muestras de grande inquietud y emprendió veloz carrera diciendo que lo perseguían los Somatenes.

Quedó instalado en una de las camas de la Casa de Socorro.

DILIGENCIAS JUDICIALES

El juez del partido don José Calvo, el municipal don Juan Ramón Solina; el secretario, don Juan Escalada y el habilitado señor Mirandá dieron comienzo a las diligencias sumariales del caso, habiendo tomado declaración a más de 40 personas.

El herido no pudo declarar por hallarse postradísimo.

ALGUNOS LESIONADOS

Entre los varios individuos acometidos por el loco, muchos de ellos resultaron con contusiones, producidas unas al caerse en su veloz carrera por huir, y otras de golpes del demente, que afortunadamente fueron dados con el dorso, no fueron estos, con el filo del hacha.

LICENCIADOS EJERCITO

El 30 de marzo próximo saldrán a provisión 5.000 ó 6.000 plazas, con sueldo anual de pesetas 2.500 a 3.000. Si queréis solicitar ingresar en este curso, mandad, hoy mismo, documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de hacer todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez. Ventura Vega, 19, Madrid.

JABON CHIMBO

Pedidlo siempre Es el mejor

Representante general:

Eugenio D. Monasterio

MAÑANA VIERNES

Empanadas de sardina - Pasteles de salmón

Teressitas crema y almendra

CASA CAMILO DE BLAS

Llame al teléfono 24-70 y en el acto será usted servido

LEGITIMA CORREA

Balata-Dick

Representantes exclusivos con depósito

S. A. ADARO.-Apartado 65-GIJON

LA FELGUERA

Un hombre se arroja al paso de un tren de viajeros resultando muerto en el acto

Al paso del tren correo número 4, del ferrocarril de Langreo, por junto al cruce de Duro Felguera se arrojó a la vía un hombre que fué arrollado y muerto por el convoy.

Al darse cuenta el maquinista éste paró el tren; pero como decimos desgraciadamente era ya tarde.

Reconocido el cadáver resultó ser el del vecino de Los Molinos, (Barros) Faustino Antuño García, casado, de veintiocho años.

Pasado aviso al Juzgado se presentó en el lugar del suceso el juez municipal de Langreo don Juan Ramón Salinas y secretario don Juan Escalada, quienes practicaron las diligencias propias del caso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio de Pando.

Según refieren testigos presenciales, el desventurado Faustino, cuando se arrojó al paso

del tren se tapó la cara con la chaqueta, tirándose en medio de la vía en el preciso momento en que pasaba la máquina, resultando con el cuerpo destruido.

Ignoramos los motivos que hayan inducido al desventurado Faustino a tomar tan fatal resolución; pero sí hemos averiguado que ya hace días venía él diciendo que se arrojaría al paso de un tren; y en la tarde de ayer lo puso en práctica.

Todos cuantos conocían al infortunado Faustino se extrañan sobremanera de que haya puesto fin a su vida de una manera tan trágica, pues nadie sabe qué causas podrían inducirle a realizar tan fatal resolución.

Entre todos sus convecinos gozaba el desventurado Faustino de general estimación y aprecio por sus buenas cualidades.

Que el Todopoderoso le haya dado un momento para arrepentirse de su determinación.

Anuncios oficiales

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha, por el señor juez de primera instancia del Distrito del Hospital de esta Corte, en autos ejecutivos seguidos por el procurador don Alfonso Bilbao en nombre y representación del Banco Hipotecario de España, contra don Ricardo Prado Collera, sobre secuestro y posesión interina de finca hipotecada en garantía de un préstamo de veintisiete mil pesetas, intereses y costas; se saca a la venta en pública subasta y por segunda vez, la finca hipotecada en dicho procedimiento y que es la siguiente:

En Oviedo.—Una casa en construcción en una calle en proyecto en el barrio de la Tenderina con una superficie de trescientos ochenta y cuatro metros cuadrados que linda, por frente con la citada calle en proyecto y por los demás aires con finca del señor Prado. El solar que ocupa la casa descrita se segrega de la finca que a continuación se describe. Una finca que ocupa una superficie de una hectárea, noventa y cinco áreas y ochenta y

cinco centiáreas, con casa, cuadrada y pajar, linda al Sur con la carretera de Oviedo a Siero, Oeste y Norte con el reguero de Fozaneldi y Este con propiedad de don Ricardo de Prado, don Manuel Cuña y otros.

Para cuyo remate que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la calle del General Castaños número uno y simultáneamente en el de igual clase de Oviedo, se ha señalado el día diez de abril próximo a las once de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Servirá de tipo para esta segunda subasta el pactado en la escritura de constitución de hi-

poteca, con la rebaja del veinticinco por ciento, o sea la cantidad de cuarenta mil quinientas pesetas; y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo. Para tomar parte en el remate, deberán consignar los licitadores el diez por ciento de la cantidad referida y exhibir la cédula personal, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

Si se hiciesen dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes, y la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Los títulos de propiedad supidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en a Secretaría del Actuario y los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a once de febrero de mil novecientos veintinueve.—V.º B.º, el Juez, Francisco Fabié; el Secretario, Juan Conte Lacoste.

CAJAS PARA CAUDALES

a prueba DE FUEGO



ROBO Y SOPLETES

Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER, GILBAO, Alameda S. Mames, 29 al 33.

AGENTES

Hermanos García Alvarez

Campomanes, 10 OVIEDO

Anúnciese en

REGION



Para Usted!

Nueva belleza - Nuevos encantos

Tenga dientes más blancos y bonitos. Los dientes libres de la PELICULA

¿Qué es lo que roba a los dientes la marfilina brillante? ¿Qué es lo que los vuelve descoloridos? ¿Y por qué, cuando peor apariencia tienen, se pierden los dientes más rápidamente?

Esas preguntas, las contestan los dentistas con estas pocas palabras: Es una especie de película que se forma sobre los dientes.

Pase la lengua sobre los dientes. Si usted nota una capa viscosa y escurridiza, aquello es la película. Millones de gérmenes viven en ella.

Bajo la dirección particular de las principales autoridades dentales, fué descubierta una pasta dentífrica especial, extirpadora de la película: Pepsodent. Coagula esa película y luego la destruye.

Pruebe Pepsodent. Observe cuán pronto se convierten más blancos los dientes. Unos pocos días de empleo y lo se lo demostrará. Pida un tubo de muestra gratis para diez días a Buquets Hermanos y C.ª, Sección 45-1560 Cortes, 587, Barcelona.

ADQUIERA UN TUBO..... HOY!

REGDA Pepsodent

EL DENTÍFRICO DE CALIDAD DEL DÍA

Recomendado por los Dentistas más importantes del mundo entero

1560-8-2

Del 25 de febrero al 5 de marzo. Durante estos días hace Mi Tienda formidable liquidación de todos los vestidos para niños y ropa blanca de señora. NO LO OLVIDE

MI TIENDA-Uría, 30-Tel. 36-50

# El mundo de los deportes

## Sama de Langreo

ANTE EL INTERESANTE PARTIDO DE TORRE DE LOS REYES

En los comentarios que ayer hacíamos al torneo de promoción, que actualmente se está ventilando en nuestra provincia, exponíamos, claramente, la situación en que se encuentran los cuatro equipos que en él toman parte, y analizábamos las posibilidades que cada cual tenía para clasificarse.

De ello deducíamos que la mejor lucha está ahora entre el Real Stadium Avilesino y el Racing Club Langreano, pues aunque el equipo de la villa de Pedro Menéndez no gane más partidos, los siete puntos que tiene pueden serles suficientes para clasificarse, con que solamente pierda el Racing de Sama el partido que tiene que jugar con Mieres.

Esto da un interés grandísimo al partido que se celebrará el domingo próximo en Torre de los Reyes, entre el Stadium de Avilés y el Racing Langreano.

Repelimos que nosotros confiamos en el triunfo del Racing y lo creemos porque, lógicamente pensando, así debe ser, teniendo en cuenta el resultado de Las Arobias.

Mas, como en el fútbol no hay lógica posible, pudiera suceder lo contrario.

Desde luego, el equipo avilesino ha de venir animadísimo y dispuesto a luchar con entusiasmo por conseguir el triunfo.

Su victoria del domingo pasado en el Batán habrá elevado, grandemente, la moral y querrá repetir la suerte en Torre de los Reyes, para, así, quedar ya, definitivamente, clasificado en la serie A.

Pero este triunfo de Torre de los Reyes les va a ser muy difícil conseguirlo, porque al entusiasmo de los avilesinos, opondrán otro mejor los langreanos, que están dispuestos a no perder más partidos.

Y, si juegan como el domingo pasado, contra el Club Gijón, tengan la seguridad de que ganarán.

Ahora hemos de hacer un llamamiento a los aficionados que se muestran completamente indiferentes, ante el desarrollo de este torneo, que tiene la máxima importancia.

El domingo pasado, a pesar del interés que ofrecía el partido y de la hermosa tarde que disfrutamos, acudió a Torre de los Reyes muy escaso público, lo que hace que el Racing se empeñe, enormemente, en todos los partidos.

Y esto no puede continuar así. Es necesario que el público de Sama reaccione, que se de cuenta de la importancia que esto puede tener para el pueblo, pues no hay que olvidar la diferencia que significaría el que el equipo del Racing continúe en la serie A o pase a la serie B.

Debemos acudir todos al campo, aficionados y no aficionados, a prestar, con nuestra presencia animo y entusiasmo a los nuestros.

Hay que desechar esa teoría de que el juego del balón es cosa de chicos, solamente.

Nada de eso. El fútbol, hoy día, ha adquirido tal desarrollo que interesa a todos.

Veamos, si no, lo que sucede en otros pueblos, donde, incluso, las autoridades se han convertido en entusiastas, a cooperar, su máximo florecimiento, prestandole todo apoyo.

## Mieres

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL RACING

Para el próximo martes (Dios mediante) convoca a junta general extraordinaria la Sociedad deportiva Racing Club de esta localidad, para tratar, como asunto importantísimo, de la renovación de la Directiva, por dimisión total de todos los que en la actualidad la componían.

Desconocemos los móviles que existirán para haber adoptado esta determinación, mas, dada la importancia que encierra, suponemos que sean trascendentales.

Desde luego, nosotros mucho nos tememos que nuestra deportiva Sociedad deje de existir, lo cual lamentamos grandemente, pero, también, hemos de decir que el ambiente en que se desenvuelve no es de vida.

Por un lado, la Federación Regional, con sus descabellados acuerdos, como aquél de excluir de la serie A al Racing Club, después de haber conseguido su inclusión en dicha categoría con todos los pronunciamientos favorables y que hace que decaiga el ánimo del Club, tan injustamente postergado; por el otro, los árbitros, no sabemos si incompetentes o arbitrarios, que, con sus fallos, hacen que los entusiasmos decaigan y la deportividad se mengüe; y, pro-

ducto de todo esto, la ausencia de afición, hace que Clubs de vida modesta, cual nuestro Racing, se desenvuelvan, difícilmente y sea fácil pronosticar su desaparición.

Mas, no queremos, si esto desgraciadamente ocurre, dejar de culpar de ello a la ya mencionada Federación Regional, principal causante de ello y decirles que lo hecho con el Club mierense, de todo tiene menos de hacer deporte, cosa ésta que tanto ha pregonado.

# SUCESOS

## DILIGENCIA DE AUTOPSIA

Ayer tarde, el médico forense don Fermín Pumares y el de guardia del Hospital don Carlos Menéndez, practicaron la diligencia de autopsia en el cadáver del recién nacido que fué hallado debajo de la cama de Isabel Fernández, de la Argañosa.

Por disposición de la autoridad judicial, fué presenciada la autopsia por la madre del recién nacido, el cual falleció, según dictamen facultativo, por abandono.

Isabel, será enviada hoy o mañana al Juzgado de Siero, que es al que corresponde instruir el sumario.

# Necrológicas

DON CELESTINO FUEYO MENÉNDEZ

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento en su casa de Mieres, del señor don Celestino Fueyo Menéndez, persona de grandes virtudes cívicas y sociales, y un fiel cumplidor de sus deberes para con sus hijos que a pesar del tiempo transcurrido aún están desconsolados ante esta irreparable desgracia. Era persona de gran trato, afable y muy querido de sus vecinos. Fué también muy caritativo, socorriendo muchas necesidades.

En la iglesia parroquial de Mieres se celebrarán mañana viernes a las diez y media de la mañana solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

Al recordar a sus hijos don Fulgencio, don José, don Celerino, don Manuel, doña Ludiyina y don Constantino, hijos políticos doña Amelia Laneri, don Pedro Martínez, nuestro particular amigo y celosísimo correspondiente, hermanos dona Teresa y don Faustino, hermanos políticos, nietos y demás parientes les enviamos la expresión más sincera de nuestra condolencia y pedimos a Dios por el alma de don Celestino Fueyo Menéndez.

La misa que mañana viernes se celebrará en la parroquial de Riaño (Langreo), será aplicada por su alma.

## La crisis hullera

# Ayer se reunió el Sindicato carbonero.-Llega a Oviedo el delegado del Consejo del combustible Sr. Vargas

Ayer tarde se reunió, en el domicilio de la Patronal de Mineros Asturianos, el Sindicato Carbonero.

Esta reunión ha sido una de las ordinarias, que se celebran todos los meses, para tratar de asuntos puramente administrativos.

Pero coincidió esta reunión con la llegada a Oviedo del delegado del Consejo Nacional del Combustible, señor Vargas, el cual estuvo en la Patronal para saludar a los patronos mineros y hablarles del objeto de su viaje a esta población.

Desde hace algún tiempo, se viene notando la falta de vagones en la Compañía del ferrocarril del Norte, para el transporte de carbones a los puertos

Tabletas de **Aspirina**

TENGA SIEMPRE UN TUBO EN CASA, pues en estos meses abundan la GRIPE, los resfriados y el reumatismo.

consiguientes perjuicios a las Empresas mineras, las cuales no podían dar salida a sus carbones, por falta de material móvil.

Se dió cuenta de esto al Consejo Nacional del Combustible, y éste dispuso que el señor Vargas saliese para Asturias, con el objeto de estudiar la forma de solucionar este conflicto. El señor Vargas empezó ya a preocuparse de este asunto.

Desde hace algún tiempo a esta parte se ha intensificado algo la salida de nuestros carbones. Para ello basta conocer los siguientes datos:

Hace dos meses había stok en las minas de 460.000 toneladas y en la actualidad llega a toneladas 370.000, continuando el descenso.

Se atribuye esta salida de carbones a la elevación que experimentó la moneda inglesa, que vino a encarecer el carbón de aquel país.

**DESTETINA MATHEU**

Alimento para el destete sin diarreas, anemia ni decalcificación

**GEMELOS ZEISS**

TEODORO URQUIA. Sucesor de Casa Dubosc-Optica. Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo, y marina. Despacho rápido de recetas de Sres. Oculistas. Precios sin competencia. Véanlo. Fruela, 9 OVIEDO Teléfono 2030

**137 KM. POR HORA**

**DURANTE 24 HORAS.**

Dos Studebaker Presidente han establecido doce nuevos records para coches de serie, al mantener la velocidad de 137 Km. por hora durante 24 horas en el autódromo de Atlantic City (E.U.), bajo el control de la Asociación Automovilista Americana.

Studebaker posee actualmente once records del mundo, veintidos records internacionales y **TODOS** los records oficiales Norteamericanos para coches de serie. Ninguno otro constructor puede ofrecer tan aplastante prueba de las brillantes cualidades y valor de sus vehículos.

Studebaker construye cuatro tipos de automóviles de seis y ocho cilindros de categoría: Presidente, Comandante, Director y Erskine, cada uno campeón en su clase.

NORIEGA & GALINDO, Posada Herrera 8, OVIEDO.

# STUDEBAKER

Podeis comprar estos coches con vuestras rentas, sin tocar a vuestro capital.

INFORMACION REGIONAL

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida regional

Sinariego, es un pequeño pueblo encaramado en uno de los salientes de las montañas que circundan el valle allerano. Perdido entre las Peñas y los copudos castaños, aislado por los malos caminos y poblado de gente tan humilde como trabajadora, Sinariego yace en el más completo de los abandonos.

Ya no hablamos de esas comodidades que en los actuales tiempos consideramos como indispensables. Sinariego carece de lo más esencial en la vida de los pueblos: el agua.

En la aldea, no hay una sola fuente que pueda utilizarse siquiera para los usos domésticos o para el ganado. Las mujeres, tienen que recorrer con las típicas herradas a la cabeza el kilómetro y medio que las separa del pueblo vecino de Felguerosa; los zagales tienen que peregrinar con sus ganados en busca de un arroyo por dificultosos caminos y con evidente perjuicio para las reses.

Tal estado de cosas no puede permanecer así. Urge la necesidad de acudir en remedio de ese mal con el que vienen luchando penosamente los humildes vecinos y que además constituye un baldón para el Ayuntamiento que rige los destinos de ese término municipal.

Unas cuantas pesetas, pocas seguramente, serán suficientes a captar uno de los muchos manantiales brotados del monte. Los mismos vecinos pondrían gozosos su esfuerzo personal por aminorar el costo del presupuesto de la obra. Y si en último extremo eso no bastara, ahí está la Diputación que no habría de mostrarse remisa en prestar su colaboración a la mejora.

SAMA DE LANGREO

La gran labor que realiza la Biblioteca infantil circulante

Publicamos días pasados en estas mismas columnas un escrito en el que hablábamos sobre el funcionamiento de la Biblioteca infantil circulante de Langreo, que tan beneficiosa labor está realizando, y pedíamos se le prestase el apoyo necesario para que pudiera desarrollar todos sus planes culturales.

Digno de aplauso y del apoyo de los mayores es el hecho de que unos niños se desprenden de unos céntimos mensuales para llevar a la práctica una obra que tan grandes beneficios les ha de reportar a ellos, el pueblo y a la sociedad en general.

Alma de esta Biblioteca, es el culto maestro de la cantina escolar, don Francisco Bernardo, que fué su fundador y que es actualmente su presidente.

Hemos querido adquirir algunos datos sobre el funcionamiento de esta Biblioteca y a tal efecto nos hemos dirigido al señor don Francisco Bernardo, quien muy amablemente accede a nuestras pretensiones, contestando a cuantas preguntas le hacemos.

—Como usted sabe—nos dice el señor Bernardo—la Biblioteca infantil circulante fué fundada en el mes de septiembre de 1925 entre los niños de la cantina escolar de Langreo. Al siguiente año entraron a formar parte de ella los alumnos de la escuela nocturna de la Nalona, que yo también dirijo y hoy día cuenta con más de 80 socios de número, de ambos sexos, incluidos en la edad de 6 a 18 años.

—¿...? —Hoy, dispone la Biblioteca de un magnífico local cedido por el Ayuntamiento y situado en el hermoso parque Dorado.

Dentro de breves días se instalará el salón de lecturas en el nuevo local, para lo cual ya hay encargada una mesa, 10 sillas, cuatro mapas y algunos cuadros muy útiles para este objeto.

—¿...?

—Contribuyen a su sostenimiento de socios protectores, además de los de número.

Donativos de libros hemos recibido algunos del excelentísimo señor gobernador civil general Zuvillaga, de la excelentísima Diputación provincial, del Ayuntamiento de Langreo, del Ateneo de Sama y algunos particulares.

—¿...? —Hoy día dispone esta biblioteca de unos 1.200 volúmenes, cuidadosamente escogidos y el número de lecturas hasta la fecha pasa de 5.000.

—¿...? —Proyectos tenemos el propósito de nombrar una junta o comisión asesora, entre los socios de número, que sea la encargada de su funcionamiento.

Se piensa también—si los ingresos responden—en abrir concursos entre los socios, premiando a los niños que mejor contesten a las preguntas que se les hagan y a los que mejores trabajos de dibujo lineal y de adorno presenten, los que se expondrán en el salón de lectura, nombrándose para este objeto un tribunal competente.

Igualmente se premiará al niño que mejor comportamiento observe como socio.

Claro está que para el éxito de estos propósitos, necesitamos de la colaboración de los padres de familia, pues de lo contrario no podremos hacer nada.

No hemos querido molestar más la atención del señor Bernardo con nuestras preguntas, pues ya habíamos obtenido los datos que necesitábamos.

Nosotros entendemos también—como dice muy bien el culto maestro presidente de la Biblioteca infantil circulante, don Francisco Bernardo—que los padres de familia deben prestar su apoyo a esta institución para que pueda llevar a la práctica todos sus planes y ensanchar su labor cultural.

Y para ello nada mejor que hacerse sino protector aunque no sea más que con la insignificante cantidad de 25 o 30 céntimos mensuales.

Todos los que tengan hijos deben también inscribirlos, pues por la módica cuota de 25 céntimos mensuales podrán los pequeños leer cuantos libros quieran, todos ellos rigurosamente escogidos.

LA COMISION DE LOS MUNICIPIOS HULLEROS

El próximo martes saldrá para Madrid la comisión de los municipios hulleros que va a la corte para gestionar del Gobierno la vigencia del impuesto del 16 sobre el 3 por ciento que los municipios hulleros tienen establecido sobre el carbón que se explota en su término municipal.

Irá un representante por cada uno de los Ayuntamientos hulleros. Por Langreo irá el entusiasta y culto teniente alcalde, don Manuel Suárez Martínez.

Ablaña

EL CONCURSO DE "REGION"

Como llegan a nosotros muchas personas preguntándonos la forma en que se hará el canjeo de los cupones para el concurso abierto por REGION, que como saben nuestros lectores se adjudicarán cinco premios para la Exposición de Sevilla, les suplicamos que las condiciones en que se hará tal canjeo las dará a conocer con oportunidad REGION.

Así es que paciencia, señores.

NUEVO HOGAR

El próximo viernes y en la basílica de Coyadonga unirán sus destinos para siempre, con el indisoluble lazo matrimonial, la distinguida señorita de nuestra localidad Celia González con el apreciado joven de Oviedo, empleado del ferrocarril del Vasco, don José de la Fuente.

Por adelantado enviamos a los futuros cónyuges nuestra sincera enhorabuena en que hacemos extensiva a sus distinguidos familiares.

DE SOCIEDAD

Después de permanecer en esta una temporada, ha salido para La Carrera (Pola de Siero), la simpática señorita Rosario Sánchez.

—Precedentes de Coruña, donde cumplieron sus deberes militares, han llegado nuestro queridos amigos don Pedro Crespo, don Florentino Menéndez y don Dimas Braña.

Nuestra bienvenida a todos.

Granja Agüeria

Gallinas de raza de ponedoras

Huevos para incubar, diez pesetas docena.

Pollitos de un día, dieciocho pesetas docena.

C. Díaz Villamil.—Noreña

MIERES

Regalo artístico al Orfeón Mierense

Días pasados el acreditado pintor y gran entusiasta de la Coral Mierense, don Felipe Martín, donó a dicha Coral un artístico cuadro en el cual figuran algunas vistas de Barcelona, entre ellas el soberbio palacio de la música, donde aún hace muy poco tiempo nuestra masa coral conquistó imperecederos triunfos que hicieron que el nombre de Mieres fuera conocido en toda España, por algo más que por su industria básica.

Dicho cuadro, que ha merecido los más calurosos elogios de cuantas personas lo han visto, ha quedado colocado en uno de los salones del domicilio social.

¿SE CONSTRUIRA EL CEMENTERIO EN ABLAÑA?

En repetidas ocasiones, nos hemos ocupado de ésta que nosotros calificamos de imprescindible mejora; y como nosotros, lo reconocen cuantas personas desgraciadamente se han visto precisadas a asistir a alguna conducción de cadáver a alguna de las diferentes parroquias a que el citado pueblo de Ablaña pertenece.

Actualmente, posee Ablaña un crecido núcleo de población, que hace pensar en crear en el mismo una parroquia, y que según tenemos entendido se halla dispuesto a ello nuestro reverendísimo Prefecto, pero que, como complemento de ello, es preciso la construcción de un cementerio.

Sabemos que hace algunos años, la casi totalidad de los vecinos de aquel pueblo, elevaron al Ayuntamiento de Mieres una instancia en solicitud de construcción de dicho cementerio, para lo cual, los vecinos daban toda clase de facilidades.

Tenemos entendido que por aquel entonces, la mencionada

instancia, fué favorablemente informada y hasta se reconoció la justicia de tal petición.

En la actualidad, surge nuevamente la cuestión debido a haberse reproducido la anterior instancia, ante la ineficacia de la anterior, y sabemos que en visita hecha por la Comisión de Sanidad de nuestro Municipio a los terrenos señalados para el emplazamiento del solicitado cementerio, quedó favorablemente impresionada, lo que cabe esperar un informe categórico que haga que su construcción no se haga demorar por más tiempo.

Así lo esperamos tanto el pueblo de Ablaña como nosotros, por quedar demostrado ser de estricta justicia la construcción que nos ocupa.

REUNION DE LA PERMANENTE

En la sesión última de la Comisión municipal permanente en la sesión ordinaria celebrada bajo la presidencia del alcalde en funciones, señor Brena, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior.

—Expresar al señor alcalde-presidente de Langreo la gratitud de esta Corporación, por su iniciativa de dirigirse a los Ayuntamientos hulleros rogándoles soliciten de la Diputación provincial acuerde conceder al Orfeón mierense la representación lírica regional en la Exposición de Sevilla.

—Comunicar al señor alcalde de Moreda que ya este Ayuntamiento de este concejo con la carretera en construcción de Oviedo a Pola de Lena.

—Hacer constar en acta el sentimiento de esta Corporación por el fallecimiento de S. M. la Reina doña María Cristina.

—Quedar enterada de la comu-

nicación de la Sección provincial de presupuestos, aprobando el de este Ayuntamiento.

—Autorizar la apertura de varios establecimientos.

—Id, la colocación de cruces.

—Que la Oficina de Obras municipales haga la tasación del edificio antiguo de las Escuelas de Figaredo, cuya enajenación se solicita.

—Acordar el pago de los terrenos que han de ser ocupados para la construcción del cementerio de Turón.

—Acordar la moción de la Alcaldía-Presidencia, sobre ejecución de las obras de construcción del alcantarillado en la carretera de Adanero a Gijón, desde Bazuelo a Oñón.

—Proponer al Pleno la ampliación de las Ordenanzas municipales con los artículos que se insertan en la moción del señor García Lorenzo proponiendo la reparación de la traída de aguas a Valdeciego.

—Aprobar los estados de ingresos presentados por el administrador de Arbitrios, correspondientes al pasado mes.

—Conceder varias licencias de construcción.

—Instalar cuatro luces en la Hueria de San Juan y

—Aprobar varias cuentas y relaciones de jornales.

Desde Avilés

ROBO EN UNA IGLESIA

En la noche del pasado martes varios sujetos penetraron en el templo de Santo Tomán de esta villa, ocultándose sin duda en una de las torres en donde permanecieron hasta altas horas de la noche.

Como la puerta que da subida a las referidas torres se hallaba cerrada, cosa que ignoraban, y seguramente por no dar ruido se les ocurrió a estos "pájaros" cortar los cordeles de las campanas, las cuales amarraron al balconcillo del coro, bajando así a la iglesia.

Una vez en ella, se hicieron cargo de varios cepillos, que para recoger las limosnas de los fieles, había en una mesa, que llevaron hasta la puerta de entrada, descerrajándolos, llevándose el contenido, que por cierto era insignificante y saliendo por una de las puertas principales.

Hasta la hora presente se ignora quién o quiénes puedan ser los autores teniendo de ello cuenta la autoridad competente.

DE UNA RIFA

La onza de oro que rifaba la Adoración Nocturna, correspondió en suerte al número 1.688, siendo agraciada la señora doña Esperanza Tomás de Avilés.

INTERESES DEL PUERTO

Ayer estuvieron en la Alcaldía para tratar sobre el olvidado asunto del futuro puerto pesquero y hacerlo viable a un rápido y cercano presente; una comisión formada por armadores de buques pesqueros, fabricantes de conservas y el Pósito de Pescadores. Dicha comisión salió bien impresionada de la entrevista sostenida con el señor López Ocaña que tanto interés demostró por todos los asuntos que se relacionan con nuestra inmejorable zona marítima.



# ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

### SANATORIOS

**SANATORIO SANTA RITA.** Para enfermos nerviosos mentales. Del médico especialista Laureano Sánchez. 16 años práctica. Consulta diaria, 11 y 3 a 6. Coloto. Teléfono 78.

### MEDICOS CORAZON Y PULMONES

**MIRANDA,** especialista corazón, pulmones. Ex profesor Instituto Rubio. Consulta de diez a una y de tres a cinco (excepto los viernes). Uría, 72, segundo. Teléfono 1.025. Oviedo.

**DOCTOR GONZALEZ (Alberto).** Consulta de 10 a 12 y 4 a 6. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 1-99.

**SANTIAGO Melón,** de la Beneficencia Municipal. Medicina interna. San Antonio, 3. Consultas: 11 a 1 y 3 a 5.

### GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

**DOCTOR BERMEJO,** Especialista enfermedades, garganta, nariz, oídos. Consulta: Uría, 66. Oviedo.

**GONZALEZ GRANDA** Especialista garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doctor Turia. Independencia, 34, Oviedo.

**DOCTOR N. RON.** Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**A. F. VEGA E HIJO.** Consulta: 10-1 y 3-5. Escandalera, 2, primero. Teléfono 5-24.

**MEDICO OCULISTA** Martiniano Bajo Estébanz. Consulta 9-12 y 3-5, San Francisco, 5, Oviedo.

### ENFERMEDADES DE LA MUJER, MATRIZ Y PARTOS

**MARIO ESCALERA.** Médico especialista (31 años de práctica). Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uría, 52, principal. Teléfono 11-38.

**FERNAN PUMARES.** Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia. Enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2, y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

**PEREZ GOMEZ,** oculista, matriz, partos. Consulta: 12-2 y 4-6. San Francisco, 24. Teléfono 3-97.

**DOCTOR E. MACIAS** de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz, Partos. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis.

### ESPECIALISTAS EN NIÑOS

**DOCTOR AZCOITIA (Luis).** Del Hospital Trousseau, París. 9-11 3-6. Principado, 5. Teléfono 304.

**DOCTOR GARCIA OH** veros. Quintana, 18, primero. Teléfono 14-07.

**PAULINO PRIETO.** Consulta, de 11 a 2. Uría, 78, primero. Teléfono 12-72.

**ENRIQUE RUBIERA** Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Jovellanos, 2. Teléfono 24-26.

**DOCTOR CARLON HUR** tadó. Médico - jefe del Hospicio. Maternidad, por oposición. Uría, 22, primero. Teléfono 9-66.

### ESTOMAGO, INTES- TINOS E HIGADO

**DOCTOR FERNANDEZ (José).** Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

**JULIO R. Fontán,** es pecialista estómago, in testino e hígado. Con sulta, 10 a 12 y 2 a 4. Teléfono 1038. Uría, 28, segundo, Oviedo.

**A. VILLAPADIerna** Aparato digestivo. De 10 a 12. Fuertes Acevedo (Gran Vía), 8. Teléfono 3-49.

### VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL

**ESCOBEDO (Leopoldo).** Piel, secretas y vías orina. Rayos Ultravioleta. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 376.

**GUILLERMO LOPEZ.** Médico del Dispensario Antivenéreo. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono 6-15.

**ENRIQUE G. RICO.** Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero, derecha. Teléfono 3-25.

### CIRUGIA GENERAL

**DR. VALENTIN Fer-** nández. Uría, 21. Oviedo.

**JESUS. CASARIEGO.** Odontólogo. Ultimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 6-01, Oviedo.

**DOCTOR Godofredo** Robles. Hemorroides (al moranas), Fisuras, Varices, Ulceras varicosas. Tratamiento (sin operación). Pudiendo hacer la vida habitual durante el tratamiento. Consulta: 11 a 1. Uría, 21. Oviedo.

### ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

**LUIS LAREDO.** Mentales y nerviosas. Uría, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

**JOSE FERNANDEZ** González. Del Hospital Provincial Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San José, Ciempozuelo. Consulta, 11-2 y 3-5. Uría, 50, segundo. Teléfono 8-47.

### CLINICAS ODONTOLÓGICAS

**LORENZO CASTILLO.** Dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Infesto.

**FERNANDO MUIZ** Toca. Odontólogo de la Beneficencia provincial. Arguelles, 39, primero (esquina Escandalera). Teléfono 974.

**M. ROMERO (Aurelio).** Médico-dentista. Plaza de la Escandalera, 2. Oviedo.

**EVARISTO M. RADIO** Cirujano-dentista. Consulta: 9-1 y 3-7. San Francisco, 13, segundo. Teléfono 396.

### HOTELES Y RESTAURANTS

**CAFE-RESTAURANT** Paredes y Ramos, Plaza Riego. Teléfono: 430. Comidas caseras. Servicio cubierto y carta.

### GARAGES

**GARAGE ESPAÑA** (frente al Campoamor). El más céntrico y confortable. Accesorios, aceites, neumáticos. Agencia Fiat exclusiva para Asturias. Exclusiva en piezas legítimas Fiat.

**GARAGE Electromecánico.** Balbino Gareña. Río San Pedro, Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

**TUERO.** El paisano más baratero y surtido. Automóviles. Accesorios.

### INDUSTRIA Y COMERCIO

**ELECTRA Mecanográfica.** H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Arguelles, 13.

**HUEVOS PARA INCUBAR** de gallinas de más de 180 huevos el primer año de puesta controlada por nido trampa; Prat-Leonada, 6 pesetas, Leghorn 10 pesetas, docena. Pedidos acompañando importe. César Alvarez Cascos.—Colunga

**MUDANZAS** dentro de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. Oviedo.

**GRAMOFONOS.** Taller de reparaciones, piezas de recambio. Novedades en discos. Antonio Blanco, Uría, 6 y 8.

**PRUEBEN** Cofac Tres Estrellas Sautu y Compañía, excelente producto destilado de vinos go uinos de Jerez.

**ALMACENES "LOS CHICOS"** Miraguano, seda primera y lana superior para colchones.

**ORGANILLOS** Mundial Estupendos instrumentos garantizados, lo mejor conocido. Grandes existencias. Casa Viena.

### ARRIENDOS

**SE ARRIENDA PISO** primero, sitio céntrico, bien soleado, cuarto de baño. Darán razón, Almacenes muebles, Plaza Catedral.

**CEDO PISO INMEJORABLE,** poca renta, dedicado a fonda, por ausentarse dueño. Informes Independencia, 49, Carnicería.

**SE ALQUILA EN SAN Roque,** 3, buen local para guardar automóviles, poca renta. Informarán en el mismo.

**ALQUILO UN LOCAL** propio para almacén. Darán razón, José María Blasco. Avenida de Santander, número, 1, Oviedo.

**SE ARRIENDA** un chalet con jardín, baño y buen patio. Se arman ocho camas. Precio: 125 pesetas. Blanco Dueñas, 5.

**VARIOS** HUEVOS de raza, cinco pesetas docena. Leghorn blanca, Rhode-Island roja, Castellana negra, Patos corredores. Noriega. Colunga.

**POR AUSENTARME** urge almoneda butacas, armarios y camas. Concepción, 30, tercero.

**LLEGARON** los colorados discos del Orfeón Ovetense. De venta en Asturias. Casa Blanco. Uría, 6. Oviedo.

**MODISTA MUY ECONOMICA,** se ofrece para casas particulares. Informes, Covadonga, 4, bajo.

**NECESITAMOS** Agentes comocedores ramo seguros y similares. Buenas comisiones, gratificación mensual. Ofertas por escrito y referencias a "La Fidora". Jovellanos, 8, Oviedo.

**VENTAS** VENDO barato piso céntrico, amueblado recientemente, renta moderada. Informes: Campoamor, 11.

**SE VENDE** magnifico chalet. Calle Altamira. Informes: Francisco Blanco. Dueñas, 9.

**SE VENDE MAQUINA** Singer, bobina central. Razón casa Germán, Fierro, 23.

Representante a comisión Oviedo especialidades farmacias, insecticidas, alimentos ganado, maquinaria, indispensable conocer clientela lubricantes. Asturias, 26, Gijón.



## PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

# DON CELESTINO FUEYO MENENDEZ

falleció en Mieres el día 22 de Febrero de 1928, a los 66 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales



Sus afligidos hijos, don Fulgencio, don José, don Ceferino, don Manuel (ausentes), doña Ludivina y don Constantino (ausente); hijos políticos, doña Amelia Laneri (ausente) y don Pedro Martínez; hermanos, doña Teresa y don Faustino; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistan al funeral de cabo de año que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Mieres, mañana, viernes, a las diez y media de la mañana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

La misa que este mismo día se dirá en la parroquial de Riaño (Langreo) será aplicada por el descanso eterno de su alma.

### Noreña

**EXPOSICION DE PINTURA** Ayer miércoles, quedó cerrada la exposición de pintura del destacado paisajista asturiano don Constantino Díaz Villamil, expuesta en el Salón de actos del Ateneo Popular de esta villa. Esta exposición, brillantemente inaugurada con la intervención del prestigioso catedrático

de la Universidad de Oviedo don Benito A. Buylla, constituyó un gran acierto para el Ateneo y un gran éxito para el señor Villamil.

Durante los días en que permaneció abierta la exposición fueron muchas las personas que desfilaron por el Ateneo para admirar los bellos cuadros del señor Villamil, de los que se han hecho calurosos elogios.

### CONFERENCIA Y CURSO DE ESPERANTO

El próximo sábado dará una interesante conferencia en el Ateneo, el culto capitán de Infantería, don Antonio Jiménez Mora, Presidente de la Federación Esperantista Asturiana y miembro del Instituto Español de Esperanto. El señor Jiménez Mora, hablará sobre "Ventajas del Esperanto" y la conferencia dará principio a las nueve de la noche, siendo la entrada pública. Deseoso el Ateneo de proporcionar a sus socios cuantos medios de cultura estén a su alcance, ha acordado abrir el lunes, día 25, un curso de Esperanto, pudiendo dar sus nombres en Secretaría aquellas personas que deseen asistir a estas clases gratuitas.

El curso de Esperanto que el Ateneo abre entre sus socios, está relacionado con el Congreso nacional de Esperanto, que se celebrará en Oviedo en septiembre próximo y que será clausurado en Gijón, habiéndose acordado en principio la celebración de una jira a nuestra villa, coincidiendo con las tradicionales fiestas del

Homo.

# POR QUE LOS HOMBRES ADORAN A ESTA JOVEN



Damas pertenecientes a la alta sociedad, actrices y estrellas de cinematógrafo, tienen que ser bonitas: el prestigio y el éxito exigen así. Saber que la espuma de Crema mezclada a los polvos Petalia de Tokalon, los famosos polvos parisienses, logran que éstos permanezcan adheridos a la piel durante todo el día a pesar del sudor cuando bailan, juegan al tennis o al golf, o se tumban bajo el sol ardiente en la playa. Esta mezcla constituye un procedimiento patentado por Tokalon. Usándola, la brillantez de la nariz desaparece en seguida así como todas las demás huellas grasientas de la cara. Y con ella la tez adquiere una frescura y un aspecto indescriptible que agrada a los hombres. No esperen mañana para probar estos polvos tan diferentes de los demás. Entre todos los matices de polvos Tokalon, encontrarán seguramente los que les sienten bien. Procure protegerse la piel, embellecerse la tez y parecer más joven. Para lograrlo emplee los polvos Petalia de Tokalon: son puros, son baratos y se garantiza el resultado.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

**ESTUCHE DE BELLEZA GRATIS:** Nuestro nuevo estuche de belleza conteniendo cuatro sobrecitos de polvos de tocador con espuma de crema de diferentes matices y tres tubos pequeños de Crema Tokalon Alimento para el Cutis le será enviado gratis contra remesa de una peseta para gastos de envío. Dirigirse a los Laboratorios Viñas, Sección 13—F. Claris, 71, Barcelona.

# RON 32 años vejez CUBA

Unico legítimo de América. Próximo agotarse. Unico depósito, Coruña. Pida, retenga este preciado licor. No debe faltar en su casa. Encargos Asturias, León: Santo Domingo, 35. Oviedo.

PARA ECONOMICOS TRANSPORTES



Camionetas y Automóviles  
Repuestos siempre en existencia  
Taller de reparaciones con servicio especializado  
Calle Covadonga 1 Oviedo

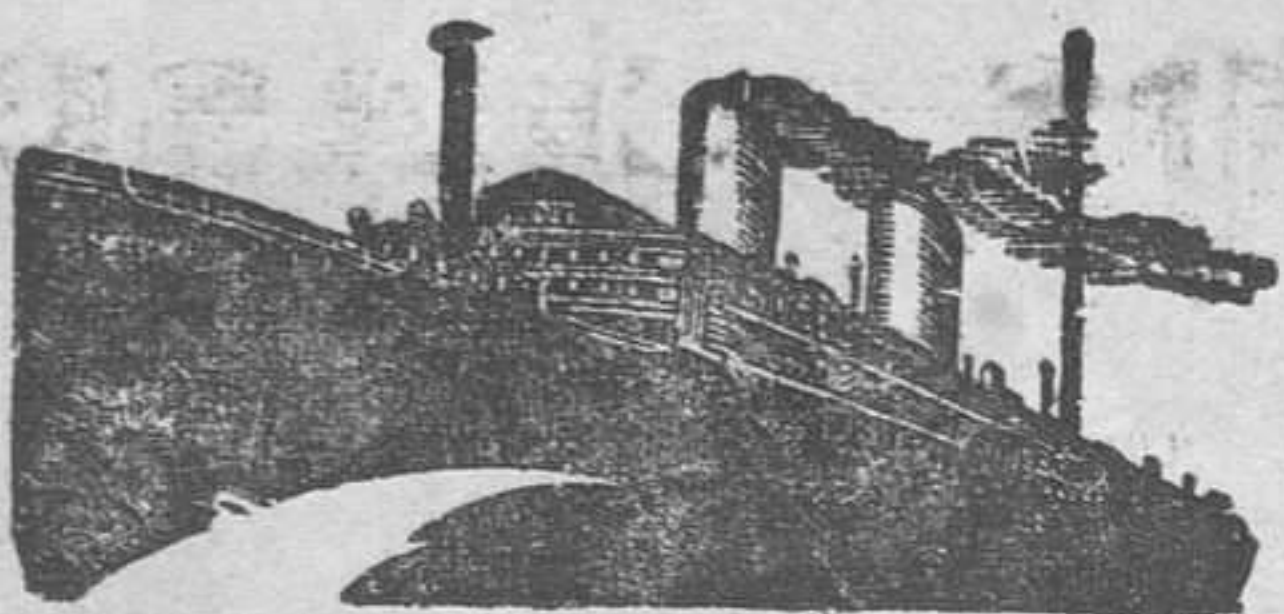
Vino rancio, a 2 pesetas Botella  
Llegó el

**QUESO GRAF**  
Huevos para tomar pasados por agua

**Cssa Pedro Alvrez**  
Dueñas, 12

**Avicultura**

Vendo huevos para incubar, de gallinas Leghorn blanca, traídas de Francia con una púesta registrada de más de 240 huevos! apareadas con gallos de la misma procedencia, hijos de gallinas de más de 280, al precio de 10 pesetas los 15.  
J. D. Sampédro, Cangas de Onís, La Vega los Caserós (Asturias).



# Lloyd Norte Alemán

(Norddeutscher Lloyd)  
Servicio rápido de vapores correo a dos hélices, para la Habana y Galveston

## PROXIMAS SALIDAS DESDE GIJON

SEYDLITZ, 31 de Mayo

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase para los citados puertos.

Precios:  
Cámara desde . . . . 950 ptas.  
Segunda económica . 825 "  
Tercera (Incluidos impuestos) . . . . 545.25 "  
En tercera clase los pasajeros van todos alojados en camarotes independientes.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Gijón:  
**HIJOS DE CASIMIRO VELASCO**  
Muelle Central de Fomento Teléfono 253 Apartado 76

# De Reszke

EL ARISTOCRATA DE LOS CIGARRILLOS

Ptas. 2,80 - los 20



Máquinas para coser y bordar  
las de mejor resultado y las más elegantes

# WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España:  
**RAPIDA, S. A.**

Avilñó, 9.-Apartado, 738 - Barcelona  
Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis  
Para informes: Alberto Menéndez, Argüelles, 13, Oviedo, y Agustín Ordóñez, Caborana (Aller)  
De venta en Cangas de Onís.-Antonio Alvarez, Sastrería y en Ciaño, Santa Ana-La Confianza.-José Benjamin

## Lea usted REGION

# GUMERSINDO GARCIA

Poleas de chapa de acero estampado en dos mitades ajustables para cualquier diámetro de eje.-Grandes existencias en todos los diámetros y anchos

## PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ejes, Cojinetes, Ménsulas, Correas y demás accesorios para transmisiones  
**ALMACENES DE MAQUINARIA** Marqués de San Esteban, 50.—Gijón

# Agua de Hoznayo

Oxigenada --Alcalina--Bicarbonatada  
Indicada en las enfermedades del aparato digestivo, diabetes y riñón. Es el agua de régimen. Pídanse en todas partes

COLADO-LAVADO de la ropa blanca, sin fuego, con las primitivas y legítimas botellas de LEJIA

# MARCA CONEJO REGISTRADA

Exigir las botellas con precinto y cápsula enteros con la MARCA "CONEJO" y la firma del único fabricante: **S. Casamitjana Mensa**

## CONSUMIDORES:

**Rechazad** las botellas destapadas, por no tener la seguridad de contener la verdadera lejía marca **CONEJO**

En muchos casos queda el consumidor DEFRAUDADO al evitarse la molestia de destapar las botellas en su propio domicilio y en el momento de usarlas

# DE SOCIEDAD

## LOS QUE VIAJAN

◊ De Barcelona y Madrid, regresó a esta ciudad la bellísima señorita Maruja López Herrero.

◊ Para Mieres, donde fijará su residencia, ha salido acompañado de su distinguida esposa, el joven y culto ingeniero industrial, don Arturo Bertrand.

◊ Se trasladó a la Corte con sus bellas hijas, María Luz y Amalia, la distinguida señora doña Amalia de la Esperanza, viuda de Morán, quienes pasarán en Madrid larga temporada.

◊ Regresó de Santander nuestro estimado amigo don Enrique Lana.

## PIDAN VINOS "ARMENGOL"

◊ Después de pasar unos días en esta capital al lado de sus familiares, salió para Madrid el notario don Jesús Coronas con su distinguida esposa e hijo.

◊ Regresaron a esta capital don José Masaveu y don Francisco López Tavar.

◊ Con su bella esposa, marchó a la Corte el ingeniero de minas señor Guezala.

◊ El catedrático de esta Universidad don Ramón Prieto Bancos, salió para León.

◊ Con su esposa Alina Mantecola, ha salido para Londres, nuestro estimado amigo don Juan Montes.

◊ Se encuentra en Madrid, pasando una temporada, la bella señorita Rafaela Merediz.

◊ Ayer se encontraban en Oviedo y hemos tenido el gusto de saludarlos, don Manuel Alvarez y don Amós Montoto, alcalde y recaudador de contribuciones respectivamente de Grandas de Salime.

## NUEVO FISCAL

En las últimas oposiciones celebradas en Madrid para la ca-



OVIEDO. — El R. P. Guimera, al terminar su conferencia en el Centro Diocesano, rodeado del Ilmo. señor Obispo, don Ramón Menéndez de Lurca y don Ramón Prieto. (Foto Mena)

rrera de fiscal, acaba de obtener el número 3, nuestro distinguido amigo el joven abogado ovetense don Joaquín Mier y Vigil Escalera.

Le enviamos por este motivo nuestra sincera felicitación.

## PETICION DE MANO

Por el teniente de alcalde don Marcelino Fernández y para su hijo y apoderado don Marcelino ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Jacobina Menéndez, de la buena sociedad ovetense. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará el próximo mes de abril.

En las casas solariegas, sobre el fuego, avanza una gran campana de chimenea, según puede verse por ejemplo, en la casa del señor Cútre en Caravia, o en el palacio de los señores de Mendoza, en Zureda, concejo de Pola de Lena.

A un lado del llar, aparecen las puertas de dos hornos; uno, grande, para cocer borona; otro, pequeño, para cocer pan; los cuerpos de estas fábricas están al exterior de la cocina.

En algunos llares de labradores, al lado de la fornica, hay un pequeño poyo lamido por el fuego; quizás sea una supervivencia del altar de los dioses. La res genios protectores de la familia. En el concejo de Pola de Lena, he visto, sobre el poyo citado, una figura monstruosa, de madera, sobre la que ponían ropa a secar.

Lo mismo en unas casas que en otras, el humo se esparce por las habitaciones próximas a la cocina, ennegreciendo las maderas y los herrajes de las puertas, lo cual trae a mi memoria, un pasaje de Homero, cuando dice, que el humo del hogar en el palacio de Ulises estropeó las armas que estaban colgadas en el techo...

Como vocal que soy de la Junta provincial de la Exposición, se me ha encargado, entre otras cosas, de reunir el mobiliario para la cocina de nuestra casa en Sevilla, cuyas habitaciones han de estar saturadas de asturianismo. El mobiliario que se necesita es el siguiente:

Un escaño de madera de castaño con mesa plegada al respaldo; varias tlayelas y riestros; masera; basal; tina de colar ropa; tres herradas y un canjilón; tres calderos de cobre y dos chocolateras del mismo metal; un almiraz; calamiyeres; dos potes; unas trébedes; sartenes y cazos; un candil de aceite; espetera; una mesa, etc. etc. Este mobiliario facilitará datos interesantes

para el estudio de la etnografía comparada.

Y prestarán un buen servicio a la etnografía asturiana, las personas que tengan la bondad de decirnos quién podrá facilitarnos las chocolateras, los calderos y el escaño.

Aurelio de Llano Roza de Ampudia.

## En el Centro Diocesano

### El Padre Guimera, da una interesantísima conferencia sobre las misiones del Pacifico

Ayer tuvo lugar en el Centro Diocesano una interesante conferencia sobre las Misiones del Pacifico, por el R. P. Guimera, sacerdote jesuita.

Presidió el acto el Rvdmo. Prelado.

La concurrencia fué, verdaderamente extraordinaria.

El P. Guimera, después de saludar a la católica ciudad de Oviedo, dijo que ostentaba la representación de la Misión de las Carolinas y que vino a España como procurador de la misma. Entrando en materia, presenta al pueblo japonés como un pueblo grande, que va a la cabeza del progreso en el Extremo Oriente.

Cuando se incautó el Japon del Archipiélago de las Carolinas, Marianas y Palaos, al principio de la guerra europea, su primera medida fué hacer salir del territorio a los misioneros alemanes, pidiendo españoles para sustituirlos, porque se encontró con la gran obra que habían hecho durante la dominación española.

Exhorta a que rueguen por el Japon, del que se puede esperar mucha ayuda para la causa misionera.

Es tal —añade— la corriente

españolista que existe que, cuando un misionero francés, lanzó la idea de erigir un monumento a San Francisco Javier, fué contestado por infieles y protestantes.

En este momento se trata de llevar a cabo la erección de dos monumentos a los dos españoles que concertaron entre España y el Japon el primer tratado de comercio.

Y, a pesar de la enemiga de los protestantes, el Japon, debidamente informado por el Gobierno español, llevará a cabo su proyecto.

Esto demuestra la obra gigante de España en todos los órdenes, especialmente en lo que afecta a las Misiones.

España—dice—es la reina de las Misiones, pues en la actualidad cuenta con la quinceava parte de todos los misioneros del mundo, teniendo el doble merito de que casi todos están evangelizados en territorios que no pertenecen a España, de los cuales dos mil quinientos pertenecen a la Compañía de Jesús.

Después, se hizo desfilar por la pantalla cuadros típicos de usos, costumbres y otros aspectos de dichos países, amenizado todo ello con bellas descripciones.

Asturias — dice — ha inaugurado la labor misional preparatoria de la gran Exposición universal que se celebrará en Barcelona. Es necesario que todos los católicos asturianos contribuyan a esta Obra. Las Misiones precisan de dos cosas: misioneros y elementos con que sostenerlos.

Canta la vida heroica y abnegada de los mismos y pide que todos contribuyan, especialmente con la oración, para salvar y civilizar a estos pobres indios que claman por los misioneros.

Termina diciendo que el Prelo recomienda, muy esencialmente, la Obra de la Propagación de la Fe.

El P. Guimera, que fué interrumpido varias veces con grandes aplausos, recibió, al terminar, una grandiosa ovación, siendo felicadísimo.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Ss. Severiano, ob., Pedro Mvimeno, Secundino, Saturnino Fortunato, Siricio, Sérvulo, Viruio, Félix, mrs.; Maximiano Paterio, obs.

HORA SANTA DE LOS JUEVES

Hoy, de 7 a 8 de la noche, se celebrará en San Juan el Rosario, el piadoso ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará en sufragio del alma de don Joaquín Suárez (q. e. p. d.).

EN EL SANTO CRISTO DE LAS CADENAS

SERMON DEL ILUSTRISIMO SEÑOR OBISPO

Mañana, viernes, a las cuatro y media de la tarde, habrá en el Santuario del Cristo de las Cadenas, el ejercicio del Via Crucis, que se celebra todos los viernes de Cuaresma.

Después se expondrá solemnemente a Su Divina Majestad, a continuación, predicará el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis.

## Asturias en la Exposición de Sevilla

### En qué forma se instalará el "llar" de la casona asturiana

En esta Exposición va a figurar un tipo de casa solariega asturiana, obra del reputado arquitecto don Enrique R. Bustelo, quien dice en la memoria que acompaña al proyecto, que éste está inspirado en los palacios que aparecen fotografiados y descritos en mi obra "Bellezas de Asturias de Oriente a Occidente".

Antaño, una de las piezas más importantes de la casa asturiana, lo mismo en la del labrador, que en la del señor que vivía en la aldea, era la cocina, porque en ella se concentraban la vida íntima de la familia. En las noches de invierno, los señores sentábanse con sus criados y colonos a la vera del fuego que ardía en el llar, y luego de rezar el rosario trataban con ellos de asuntos relacionados con la agricultura y la ganadería. Entre tanto, las señoras y las criadas hilaban copos de lino.

En las cocinas de los labradores, aún hoy, el cuadro es más movido. Después de los rezos, entre el girar de los husos que retuercen el naciente hilo de lino o lana, se recitan romances viejos, cuentos y leyendas maravillosas, formándose así, a través de los siglos, la literatura popular, en la que se descubren elementos temáticos pertenecientes a la psicología de edades remotas, cuya procedencia se desconoce por ahora. ¡Noches felices las que pasé en aquellas veledas patriarcales!

La cocina asturiana es la misma que nos han dejado los romanos, los cuales, quisieron tener moradas tan buenas como

las de los pueblos que esclavizaron, y las construyeron bajo la influencia de las ideas griegas.

Nuestro llar está formado por una plataforma cuadrada o rectangular, arrimada a la pared, de llábanas o ladrillos, alzada del suelo como unos diez centímetros y sujeta con un marco de madera de castaño. Esta disposición suele tener ligeras variantes en los pueblos de las montañas, según lo hago constar en varios de mis libros, sin olvidarme de la cocina de gloria, fundada en el principio del hypocaustum romano.

Detrás del fuego, en el macizo de la pared, hay una especie de hornacina, de unos cincuenta centímetros de alto por treinta de ancho, llamada fornica, en la que se guarda el rescoldo y la ceniza de leña de roble para blanquear la ropa en la colada.

**Los CONCURSOS DE REGION FEBRERO**

**CUPÓN**

**VISITA A LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA**

10 cupones dan derecho a un número para el sorteo de los cinco viajes y estancia gratis y de la inscripción en el tren especial o excursión colectiva. Los cupones de un mes deberán canjearse en los quince primeros días del mes siguiente, pasados los cuales quedarán sin valor.

La modificación de las fiestas del Carnaval

La Gaceta dispone que el Carnaval no se considere como un período de días festivos nada más que desde la noche del sábado al amanecer del lunes y en este período, correspondiente a Piñata.

Así es que el lunes y el martes siguientes al domingo Quincuagésimo serán días hábiles a todos los efectos legales, no permitiéndose en días máscaras ni comparsas navalescas por las calles.